LA PRENSA

#YOME VACUNO

El Diario de la Región del Maule | www.diariolaprensa.cl | Año CXXIII Nº 44.813 | Jueves 9 de Septiembre de 2021 | $ 300

SOLO EL 29% DE LAS PERSONAS SE NIEGA A RESPETAR LA VOLUNTAD DE UN FAMILIAR DONANTE DE ÓRGANOS. | P7

EN MEGA PROYECTO EN CURICÓ

Habilitan nuevo tramo del eje vial Freire – Alessandri

Proyecto avanza. En relación al Paso Bajo Nivel, el delegado provincial (s) de Serviu, aseguró que las obras están avanzadas y se terminará antes del plazo contractual. | P3

Entre Carmen y O'Higgins. Ya están habilitadas las cuatro pistas en este sector. Autoridades llaman a respetar la velocidad máxima y señalética instalada.

SALUD RURAL

Normalizan funciones en la Posta de Los Queñes

Visita a terreno. Se consiguió con la contratación de una TENS residente y la destinación de una ambulancia. | P20

ALTA PRODUCTIVIDAD SÍSMICA MANTIENE EN ALERTA AMARILLA EL COMPLEJO VOLCÁNICO LAGUNA DEL MAULE. | P5

Calidad del Aire

Talca y Maule
Regular
Linares
Regular

Datos: Aire Chile

SECTORES DE CURICÓ

Instalan seis puntos para el reciclaje de aceite de cocina usado. | P4

VILLA RAUCO

Convierten sitio eriazo en hermosa plaza para los vecinos. | P6

PLAN PASO A PASO EN LA REGIÓN DEL MAULE

Paso 3: PREPARACIÓN

CAUQUENES, HUALAÑÉ, LICANTÉN, PELLUHUE, PENCAHUE, VICHUQUÉN.

Paso 4: APERTURA

CHANCO, COLBÚN, CONSTITUCIÓN, CURICÓ, CUREPTO, EMPEDRADO, LINARES, LONGAVÍ, MAULE, MOLINA, PARRAL, PELARCO, RAUCO, RETIRO, RÍO CLARO, ROMERAL, SAGRADA FAMILIA, SAN CLEMENTE, SAN JAVIER, SAN RAFAEL, TALCA, TENO, VILLA ALEGRE, YERBAS BUENAS.

Sucede

Toque de Queda en la Región del Maule
00:00 A 05:00 HORAS

CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID-19

Lunes 6	Martes 7	Miércoles 8	Jueves 9	Viernes 10
- Primera dosis rezagados desde los **18 años** con Sinovac, CanSino o AstraZeneca* **- Segunda dosis** a población vacunada con Sinovac o AstraZeneca		**Segunda dosis** Pfizer a población vacunada **hasta el 15 de agosto**		
No se administrarán primeras dosis a menores de 18 años		No se administrarán primeras dosis a personas de ninguna edad.		
Vacunación Embarazadas desde 16 semanas de edad gestacional.**				

* Según corresponda de acuerdo a la edad.
Deben presentar el Formulario Consejería Vacunación Embarazadas.

CALENDARIO DOSIS DE REFUERZO MENORES DE 55 AÑOS

Lunes 6	Martes 7	Miércoles 8	Jueves 9	Viernes 10
44 a 54 años vacunados hasta el 7 de marzo 2021	**38 a 43 años** vacunados hasta el 7 de marzo 2021	**30 a 37 años** vacunados hasta el 7 de marzo 2021	**25 a 29 años** vacunados hasta el 7 de marzo 2021	**18 a 24 años** vacunados hasta el 7 de marzo 2021
Vacunados con 2ª dosis SINOVAC hasta el **7 DE MARZO.**				
Personas inmunocomprometidas desde los 16 años, Transplante de órgano sólido, precursores hermatopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo). *Que hayan recibido esquema completo hasta el 30 de junio				

***Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud*

CALENDARIO DOSIS DE REFUERZO DESDE 55 AÑOS

Lunes 6	Martes 7	Miércoles 8	Jueves 9	Viernes 10
65 y más años vacunados hasta el 9 de mayo 2021	**61 a 64 años** vacunados hasta el 9 de mayo 2021	**59 a 60 años** vacunados hasta el 9 de mayo 2021	**57 a 58 años** vacunados hasta el 9 de mayo 2021	**55 a más años** vacunados hasta el 9 de mayo 2021
Vacunados con 2ª dosis SINOVAC hasta el **9 DE MAYO.**				
Personas inmunocomprometidas desde los 16 años, Transplante de órgano sólido, precursores hermatopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo). *Que hayan recibido esquema completo hasta el 30 de junio				

***Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud*

RECINTOS DE VACUNACIÓN

CURICÓ Horario: 9:00 a 16:00 horas	
Iglesia Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	Lautaro #928.
Centro de Eventos "Carolita"	Camino Los Niches km 11.
Corporación Cultural de Curicó	Carmen #560.
Iglesia El Rosario	Calle León XIII.
Sede Junta de Vecinos José Miguel Carrera, Sarmiento	Calle Volcán Osorno #960
Capilla Padre Alberto Hurtado (Solo dosis de REFUERZO)	Río Elqui, esq. Av. Alessandri.

TALCA Horario: 9:00 a 16:00 horas	
Escuela Darío Salas	Calle 6 Oriente esquina 11 Norte.
Gimnasio Las Américas	18 Norte esquina 6 Oriente.
Escuela La Florida	15 Sur entre 10 y 11 Poniente.
Escuela Culenar	Av. Ignacio Carrera Pino altura 31 Sur.
Mall Plaza Maule 10:00 a 16:00 horas	Av. Circunvalación Oriente #1055.
Extensión horaria todos los **lunes y martes en Mall Plaza Maule de 16:00 a 19:00 horas**	

LINARES Horario: 9:00 a 15:00 Horas	
Gimnasio Ignacio Carrera Pinto	Rengo 275

CAUQUENES Horario: 9:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:30 Horas	
Liceo Claudina Urrutia (Patio techado)	Chacabuco con Catedral

Delegado Roberto González estuvo en la Feria Libre de Curicó y el terminal de buses, supervisando el proceso de Búsqueda Activa de Casos.

DELEGADO SUPERVISA PUNTOS DE TESTEO

PCR y antígenos. En la comuna de Curicó se continúa con la estrategia BAC (Búsqueda Activa de Casos) por parte de funcionarios del Ministerio de Salud, en distintos puntos de la ciudad.

El delegado presidencial provincial de Curicó, Roberto González, supervisó los puntos de testeo PCR y antígenos en la comuna de Curicó, en las dependencias de la Feria Libre de Curicó (Felicur) y el terminal de buses de la ciudad, con el objetivo de continuar con la denominada estrategia BAC (Búsqueda Activa de Casos) de Covid.

"Se está trabajando con dos equipos que vienen desde la Seremi de Salud (...) tomando test PCR y antígenos. Creemos que es la manera adecuada de seguir con la estrategia de identificar estos casos activos, para obviamente poder aislarlos y mantener a la población a salvo de este virus", expresó González.

MOVILIDAD EN SEPTIEMBRE

La autoridad provincial subrayó que es "necesario continuar en esta senda durante este mes de septiembre" que presentará "más movilidad de gente producto de las Fiestas Patrias".

Por su parte, el gerente de Felicur, Rodrigo Valenzuela, agradeció la presencia del delegado presidencial provincial en este tipo de instancia, que calificó de "muy positiva".

"Si bien tenemos cifras a la baja, es importante no bajar la guardia. Tenemos que seguir cuidándonos, sobre todo en estas Fiestas (Patrias). Le hacemos la invitación a los clientes a que vengan a visitar nuestro recinto, con la seguridad de que nuestros funcionarios y locatarios cuentan con sus pruebas de PCR", señaló Valenzuela.

Al menos 40 funcionarios de la Felicur fueron testeados durante la jornada.

PREVENIR CONTAGIOS

Asimismo, el administrador general del terminal de buses, Marco Ramírez, manifestó su agrado por el hecho de que "se estén tomando medidas que ayuden a prevenir contagios del Coronavirus".

"Con este operativo en el terminal de buses creemos que es un aporte que se está entregando a la provincia de Curicó, en ir pesquisando posibles contagios. Nos contenta la visita del delegado presidencial, en el sentido de que también se está informando del trabajo que se está haciendo acá", apuntó Ramírez.

Existe preocupación por lo que pueda ocurrir luego de las Fiestas Patrias, debido a la alta movilidad de personas que recorrerán el país.

Concejal Bustamante convoca a curicanos a resguardar el medio ambiente

CURICÓ. Un llamado a la comunidad curicana a ser más respetuosa con el medio ambiente y a no botar las mascarillas en cualquier lugar hizo el concejal Patricio Bustamante Puchi, quien lleva un tiempo liderando una campaña de recolección de este tipo de desechos.

"Falta mayor conciencia de las personas... no entienden el daño que se genera a la naturaleza", precisó.

A su juicio, debiera impulsarse una campaña a través de los medios de comunicación y redes sociales y, de esa manera, generar conciencia en la comunidad.

"Hay que seguir trabajando en esta temática para así producir cambios en la comunidad. Me da vergüenza la actitud de algunas personas que están generando microbasurales en diversos sectores", enfatizó.

LLAMAN A CONDUCIR CON RESPONSABILIDAD

Abierto nuevo tramo del eje vial Freire - Alessandri

Proyecto sigue avanzando. El tramo comprendido en Freire entre Carmen y O´Higgins se encuentra abierto desde este miércoles con sus cuatro pistas funcionando.

CURICÓ. Una nueva apertura que permitirá dar mayor fluidez en el tránsito vehicular del eje vial Freire - Alessandri, se concretó por parte del alcalde Javier Muñoz, la directora de Tránsito, Verónica Caputo; y el delegado provincial (s), de Serviu, Gerardo Ruiz. El avance de la obra permite que hoy se pueda transitar desde la Ruta 5 Sur hasta O'Higgins, por cuatro pistas.

Así lo señaló el alcalde Javier Muñoz, destacando además la importancia de esta megaobra para la ciudad. "Un paso más para ir recuperando la circulación vial en un mejor estándar. A partir de hoy se abre el eje vial desde Carmen hasta O'Higgins y podrán entrar desde la carretera, acceso de Aguas Negras, hasta la calle O'Higgins con cuatro pistas y viceversa para salir de la ciudad. El paso bajo nivel de Freire aún está cerrado, pero al menos en este tramo podrán transitar por una avenida de un mejor estándar, recuperando la fluidez para la calle Freire entre Carmen y O'Higgins".

"PISTAS DE CARRERA"

Como todo avance vial, estas obras también implican la responsabilidad de los conductores, para que estas cuatro pistas no se conviertan en "pistas de carrera" que causen accidentes de automovilistas, peatones o ciclistas.

Por esto la directora de Tránsito municipal, Verónica Caputo, hizo un fuerte llamado a los conductores: "el llamado es a los automovilistas que tengan preocupación, respeten las señales del tránsito y tomen las cuatro pistas porque ya están habilitadas. Por favor los conductores sean respetuosos de la ley del tránsito. No se estacionen en las veredas ni en las ciclovías porque tenemos que respetar la convivencia vial. Estamos pidiendo a la constructora que comience a retirar las barreras de hormigón para un mejor tránsito de peatones y ciclistas, pero eso va a involucrar que los conductores tienen que respetar ese espacio de peatones y ciclistas".

Por su parte, Gerardo Ruiz, delegado provincial (s) de Serviu Curicó, dijo que la apertura de este tramo se ha revisado para que todo funcione. "Respecto del paso bajo nivel dijo que las obras están bastante avanzadas y la obra terminará mucho antes del plazo contractual".

Autoridades llamaron a los conductores a respetar la velocidad en este tramo, así como las señales de tránsito.

Alcalde Javier Muñoz encabezó el despeje de las barreras para habilitar el tránsito entre Carmen y O'Higgins.

DIMISIÓN VOLUNTARIA SE HIZO EFECTIVA DESDE AYER

Seremi del Medio Ambiente presentó su renuncia al cargo

TALCA. Con fecha 7 de septiembre de 2021, el arquitecto de la Universidad de Talca, Pablo Sepúlveda Gutiérrez, presentó su renuncia voluntaria al cargo de secretario regional ministerial del Medio Ambiente de la Región del Maule. La información de su decisión fue comunicada directamente a las máximas autoridades del Ministerio del Medio Ambiente, en Santiago.

Durante la última reunión con el equipo técnico y profesional de la Secretaría Regional Ministerial, Sepúlveda manifestó su agradecimiento a todos los funcionarios y colaboradores del servicio y los instó a continuar trabajando por un Maule más sustentable.

Esta decisión se hizo a partir de ayer, 8 de septiembre de 2021, y será reemplazado en su cargo en calidad de subrogante por Ana María Morales Narváez, encargada de Educación Ambiental de esa repartición pública.

Desde ayer se hizo efectiva la renuncia de Pablo Sepúlveda a la Seremi de Medio Ambiente del Maule.

APOYADOS POR CORFO MAULE

Curicanos podrán reciclar aceite de cocina usado muy cerca de sus casas

Gracias a convenio entre el municipio y la empresa PEUMA SpA. Se instalaron seis nuevos puntos de acopio para este elemento de uso diario, a fin de evitar la contaminación del agua y generar conciencia en la comunidad de la importancia de su reciclaje.

CURICÓ. Además de ser un potente contaminante de las aguas urbanas, verter el aceite comestible usado en el lavaplatos o en el inodoro puede generar efectos nocivos para las personas y también, provocar daños a las cañerías de las viviendas, ya que facilita la obstrucción de conductos y la proliferación de colonias de roedores e insectos.

Para evitar que esto ocurra y afecte la biodiversidad, la Municipalidad de Curicó a través de su dirección de Gestión Ambiental y Territorio, por indicación del alcalde Javier Muñoz, ha promovido la instalación de puntos de reciclaje para este elemento de uso diario, a fin de que la comunidad tome conciencia de la importancia de su correcto reciclaje dijo Carolina Marín, directora de Medio Ambiente.

"Es una iniciativa súper importante de extender y de acercar a la comunidad porque 1 litro de aceite contamina mil litros de agua. Frente a una escasez hídrica que nos afecta como país y como comuna, sin duda es tremendamente responsable cuidar el agua que existe y a partir de ello dar la opción a las familias de que la disposición final correcta que requiere el aceite doméstico se acerque a su sector", indicó.

Con esto se abre una nueva opción para el reciclaje en Curicó.

SECTORES

La profesional comentó que esta semana se instalaron seis nuevos puntos de acopio de aceite en diversos sectores de la comuna, previa solicitud de las juntas de vecinos.

"Tratamos de ir equiparando la distribución de contenedores y efectivamente la instalación de estos seis puntos, fue bajo el convenio que mantiene el municipio con la empresa local PEUMA y que permite acercar este tipo de contenedor a Don Sebastián de Rauquén, al sector El Boldo, a la población Mataquito, a la villa Víctor Domingo Silva, que son requerimientos que ya la comunidad a través de su junta de vecinos nos habían planteado anteriormente, pero que por capacidad de la empresa no habíamos tenido la oportunidad de instalarlo. Hoy día esto se expande, damos la opción de que la comunidad se acerque a los contenedores y también seguir reforzando el compromiso desde el municipio".

Los nuevos puntos de reciclaje están ubicados en:
- Villa Don Sebastián de Rauquén (Av. Ámsterdam con Montevideo).
- Villa Santa Ana del Boldo (calle Volcán Llaima con Volcán Antuco).
- Villa Don Rodrigo (calle las Araucarias con calle Coigüe).
- Villa El Boldo, (calle Los Molles, al final de Villa Don Rodrigo).
- Población Mataquito (calle Alberto Mozó, frente al gimnasio).
- Villa Víctor Domingo Silva, (calle Joaquín Edwards Bello con pasaje 4).

¿CÓMO SE RECICLA?

La forma correcta de reciclar el aceite domiciliario en estos puntos de acopio es a través de botellas plásticas y no a granel, para evitar el derrame del contenido en el lugar, dijo Carolina Marín.

"La forma de trabajo de las empresa gestora, permite que el aceite una vez frío lo depositas en una botella o en un bidón, bien tapado, y se deposita con todo en el contendor. Este no es un acopio a granel porque en definitiva se nos genera una externalidad de derrame en el sector, por ende, insistir en que el aceite una vez frío lo tienes que vaciar a un recipiente que con tapa, lo dejas al interior del contenedor", explicó.

RECICLAJE

Actualmente, la Municipalidad de Curicó continúa en el proceso de identificación de residuos y en la búsqueda de disposiciones finales correctas para todos los tipos de residuos, ya sea a través de convenios o directamente con empresa que en la mayoría de los casos no son locales, ya que hay muchos residuos que no han sido abordados por el municipio, porque no existe la capacidad local ni regional para tratarlos.

La línea del reciclaje va encaminada a seguir el trabajo con nuevos residuos como el textil, los neumáticos (producto prioritario de la Ley REP) y reforzar en el corto plazo, las capacitaciones en educación ambiental con el comercio local y la comunidad curicana.

22 nuevos casos de Covid-19 son confirmados en el Maule

TALCA. En su último reporte epidemiológico la Seremi de Salud confirmó 22 nuevos casos de Covid-19 en la Región del Maule, con lo cual el número total de contagiados a la fecha llega a 101 mil 251.

Los 22 nuevos casos fueron registrados en las comunas de Talca 7, Cauquenes 7, San Clemente 2, Linares 2, Chanco 2, Curicó 1, Molina 1, Puerto Montt 1.

De esos 22 nuevos contagios, cinco corresponden a casos asintomáticos.

Las comunas con la mayor cantidad de casos activos son Talca 34, Cauquenes 31, San Clemente 17, Linares 11, Curicó 8, Maule 7 y Yerbas Buenas 7.

Finalmente se informan mil 771 fallecidos totales para Maule, no sumando nuevos decesos las últimas 24 horas.

SENADORA XIMENA RINCÓN

Presidenta del Senado se refiere a la Ley Corta de Pensiones

VALPARAÍSO. Como una ley demasiado corta y poco audaz, la presidenta del Senado, Ximena Rincón, calificó loa propuesta de Ley Corta de Pensiones que presentó el Gobierno y que no incluye temas que permitan mejorar las pensiones por retiro programado en el corto plazo, a través de medidas como la eliminación de las tablas de mortalidad o la revisión de la tasa de interés técnico para el retiro programado, entre otros aspecto

"La Ley Corta, la reforma de pensiones y el cuarto retiro, son debates distintos, pero obviamente relacionados. Hoy día tenemos pensiones básicas solidarias que pueden ser mejoradas, nadie puede negarse a aquello en monto y universo, y eso es parte de lo que ya estábamos discutiendo en la Comisión de Hacienda, cuando dijimos que no había tiempo para una reforma del sistema de pensiones, y que se necesitaba una Ley Corta de Pensiones", indicó la parlamentaria.

En ese plano, Ximena Rincón comentó que "es una ley extremadamente corta y poco audaz, porque debió haber incluido otros temas entre los cuales está la tabla de mortalidad, la tasa de interés técnico de retiro programado, la ley de la marraqueta, en fin. Creemos que se debe ir un poco más allá, entendiendo que hoy no hay tiempo para una reforma de pensiones en los términos que nosotros habíamos planteado, los senadores de oposición en la comisión de Trabajo".

Presidenta del Senado, senadora Ximena Rincón.

"Nosotros hemos sido bien críticos respecto de la información con la que contamos al momento a efecto de hacer los cálculos, y toda reforma requiere financiamiento más en estas materias, el primero de agosto, pedimos información complementaria para hacer el chequeo de los números. Ahora, eso no obsta, que ellos ingresen el proyecto por la Cámara de Diputados. De igual manera, pondremos sobre la mesa la discusión sobre los montos involucrados, los costos que tiene y los beneficiarios. Porque aumentar el monto del beneficio y el universo, tiene un costo. Y por eso el Gobierno habló de la exenciones tributarias", puntualizó.

SEGÚN INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO VOLCANOLÓGICO DE LOS ANDES DEL SUR Y SERNAGEOMIN

Alta productividad sísmica mantiene en alerta amarilla Complejo Volcánico Laguna del Maule

Reporte de Actividad Volcánica. Resalta la ocurrencia de sismicidad en intervalos cortos de tiempo (2 disparos sísmicos y 1 enjambre informados mediante Reporte Especial). La sismicidad registrada, se localizó en el sector de la falla Troncoso, estructura al sur-suroeste de la laguna.

TALCA. De acuerdo con la información proporcionada por el Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur (OVDAS) y el Servicio Nacional de Geología y Minas (Sernageomin), el Complejo Volcánico Laguna del Maule, mantiene el nivel de alerta técnica en Nivel Amarillo, que comprende variaciones en los niveles de parámetros derivados de la vigilancia que indican que el volcán está por encima de su umbral base y que el proceso es inestable, pudiendo evolucionar aumentando o disminuyendo esos niveles, por ende una erupción probable, se podría desarrollar en un periodo de semanas o meses.

A través del último Reporte de Actividad Volcánica (RAV) se indica que el complejo permanece con una alta productividad sísmica, principalmente de tipo volcano-tectónica de baja energía.

La comuna de San Clemente sigue en alerta amarilla, por la actividad sísmica del Complejo Volcánico Laguna del Maule.

Del mismo modo se resalta la ocurrencia de sismicidad en intervalos cortos de tiempo (dos disparos sísmicos y un enjambre informados mediante Reporte Especial). La sismicidad registrada, se localizó en el sector de la falla Troncoso, estructura al sur-suroeste de la laguna.

UMBRAL BASE

Adicionalmente, el análisis de los datos resultantes a partir de las estaciones GNSS, concluye que el proceso inflacionario continúa similar a lo registrado históricamente.

De acuerdo con la información analizada, se evidencia que el desarrollo del proceso volcánico prevalece por encima de su umbral base.

En consideración a estos antecedentes, se mantiene la Alerta Amarilla del Sistema de Protección Civil, para la comuna de San Clemente, por actividad del Complejo Volcánico Laguna del Maule, la cual se encuentra vigente desde el 22 de febrero de 2021.

Con lo anterior, el Sistema de Protección Civil, según lo indicado por el organismo técnico, recomienda mantener preventivamente una restricción de 2.000 metros en torno al sector despoblado que fue afectado por desgasificación pasiva de CO2, ubicado al Suroeste de la Laguna del Maule.

Sernageomin por su parte, continúa con la vigilancia permanente del complejo volcánico y la Dirección Regional de Oficina Nacional de Emergencia (Onemi) Maule, mantendrá las coordinaciones con los integrantes del Sistema de Protección Civil para alertar oportunamente y dar adecuada respuesta ante eventuales situaciones de emergencia, producto de la condición volcánica.

Tenencia “Carlos Trupp” previene robo de animales

TALCA. Carabineros de la Tenencia “Carlos Trupp” de Talca, dependiente de la Cuarta Comisaría “Cancha Rayada”, se dirigió hasta el sector Lircay Alto, con la finalidad de desarrollar una campaña preventiva del delito de abigeato o robo de animales.

Es así, como los funcionarios se entrevistaron con los dueños o cuidadores de animales, entregándoles recomendaciones preventivas y de seguridad, para prevenir que sean víctimas de ilícitos.

Dentro de las recomendaciones se les indicó: asegurar perímetro del predio, identificar adecuadamente al ganado (número-arete-señal, etc.); poner atención con las crías y hembras que están por parir y; encerrarlos diariamente o en su efecto dejarlos lo más cercanos a su domicilio.

En la misma oportunidad se entregaron los teléfonos de Carabineros donde se pueden comunicar, para denunciar un ilícito o si ve alguna situación sospechosa.

A TRAVÉS DEL FONDO ÚNICO DE APOYO ECONÓMICO SSR

Alrededor de 300 comités de servicios sanitarios rurales recibieron recursos

TALCA. Un significativo número de familias maulinas son beneficiadas a través de los sistemas de Agua Potable Rural. Es por ello que, tras la pandemia y sus efectos negativos, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a través de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) dispuso el Fondo Único de Apoyo Económico SSR (Servicios Sanitarios Rurales), para ayudar a que los asociados cubran el déficit por deudas económicas de estos sistemas.

“Actualmente en la región son 105 mil familias las que son beneficiadas por los APR, y esta ayuda económica que se entregó el año pasado y que ahora estamos volviendo a entregar a los distintos APR, son alrededor de 600 millones de pesos anuales”, señaló el delegado presidencial, Juan Eduardo Prieto, durante la entrega de ayudas a alrededor de 300 comités maulinos.

Por su parte la seremi del MOP, Claudia Vasconcellos, detalló que se trata de “un bono Covid que va por tres meses, en donde vamos a llegar a 299 sistemas de la región. El bono consiste desde un arranque hasta 150 arranques, se paga una base, que son de 300 mil pesos y cuando ya subimos de 151 hacia arriba es dos mil pesos por arranque”.

Agradecida, se manifestó Ana Ponce, de la comuna de Maule y beneficiaria de la iniciativa. A su juicio, la postulación fue sencilla y será un aporte valioso. “Por el tema de la pandemia han bajado mucho los ingresos, entonces tenemos como sobrevivir a esta tremenda pandemia que tenemos. Para nosotros ha sido fácil postular porque la información ha llegado en su momento y postulamos por la DOH a quienes les damos las gracias”, puntualizó.

Autoridades y beneficiarios destacaron la iniciativa que garantizará el abastecimiento de agua potable para habitantes de zonas rurales del Maule.

PROYECTO MUNICIPAL

Sitio eriazo fue transformado en plaza vecinal en Villa Rauco

Rescate del espacio público. Cuenta con amplias áreas verdes, veredas, juegos infantiles inclusivos, modernas luminarias y máquinas de ejercicio.

CURICÓ. Como un hermoso sueño cumplido, calificó la presidenta de la junta vecinal Villa Rauco, Verónica Kohnenkamp Olivares, el proyecto de rescate de espacio público que hasta hace escaso tiempo era solo un sitio eriazo que servía para acumular basuras y todo tipo de desechos y que ahora se transformaba en una atractiva plaza vecinal, iniciativa que se encuentra en su etapa de terminación y que permitirá a los vecinos, contar con un moderno centro de recreación para niños y adultos.

La dirigente que recibió en terreno a diario La Prensa, junto a su tesorera Eugenia Navarro Rojas, manifestó que esta iniciativa era una aspiración de muchos años y que ahora gracias al apoyo del alcalde Javier Muñoz, se pudo hacer realidad, reemplazando un terreno de tierra eriazo y contaminante por un centro recreativo de gran calidad, donde la familia y especialmente niños y adultos mayores van a poder recrearse.

Juegos infantiles inclusivos y máquinas de ejercicios, incluye proyecto de Villa Rauco.

EL PROYECTO

Con respecto al proyecto mismo, Verónica Kohnekamp señaló que fue desarrollado por el equipo de planificación municipal y postulado a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y que tuvo un costo final de $50.000.000 y cuyos trabajos se ejecutaron durante tres meses para beneficiar a los vecinos de esta villa, ubicada al oriente del Consultorio Colón, cercana a la intersección de Balmaceda con la avenida Colón.

Las obras, destacó la presidenta, consideraron una plaza con acceso universal y con amplios sectores de áreas verdes, veredas de hormigón, zonas de césped y maicillo, incorporación de árboles y arbustos, resaltando especialmente la habilitación de zona de máquinas de ejercicios y de juegos infantiles de carácter inclusivos, más la instalación de luminarias centrales que darán mayor seguridad a este centro ciudadano, que contará además con 12 escaños para un tranquilo descanso y cinco basureros.

ESFORZADOS VECINOS

La presidenta del sector manifestó a diario La Prensa que este grupo habitacional es un sector de esforzados vecinos que han dado prueba de un intenso trabajo en equipo, que hace muchos años comenzó a lograr objetivos a lo que se han sumado proyectos que han estado destinados a lograr beneficios comunitarios como arreglo de veredas y calles, dado que tienen muchos adultos mayores que requerían de mejores condiciones para transitar y por lo que ahora pueden mostrar su alegría al contar con las nuevas realizaciones.

Dirigentes de Villa Rauco, Verónica Kohenkamp y Eugenia Navarro, muestran el proyecto en ejecución.

Ante consulta sobre el canal que atravesaba la villa, la presidenta vecinal destacó que era un grave problema que por muchos años afectó a este conjunto habitacional dado el alto grado de contaminación que provocaba y por la cantidad de insectos y roedores que debieron soportar y que logró encontrar una feliz solución con la ayuda del alcalde Javier Muñoz en su primer período.

"Hoy este canal está entubado y los vecinos que antes estaban afectados, pueden ahora ocupar el espacio sin problema lo que vino a ser un notorio mejoramiento en la calidad de vida de todos los habitantes de la villa", expresó.

ANTONIETA ROJAS, CANDIDATA AL CORE

Abogada curicana busca desarrollar campaña propositiva

CURICÓ. Realizar una iniciativa limpia, propositiva y apegada a la verdad, es el objetivo de la candidata a consejera regional, Antonieta Rojas González, quien busca generar cambios en el área medio ambiental e innovación en el Maule.

La abogada y dirigenta de agrupaciones de ciclistas lanzó su candidatura en forma independiente, con el apoyo de la Federación Regionalista Verde y Social.

"Queremos proponer iniciativas que puedan llevarse a cabo y acordes al cargo del consejero regional", señaló Rojas, quien agregó que las decisiones en este puesto se adoptan de manera colectiva, lo que significa que su voto no será dirimente.

"Por esa razón, será importante generar consensos con los demás consejeros regionales", aseveró Rojas.

No obstante, la candidata hizo hincapié en que hará uso de los diversos conocimientos que posee en materia legal, para ejercer un rol fiscalizador al interior del organismo regional.

Agregó que también su candidatura busca abrir la perspectiva del CORE y, de esa manera, esta entidad, contribuya al desarrollo de esta zona.

El respeto al medio ambiente es uno de los ejes de la campaña de la candidata a consejera regional, Antonieta Rojas González, quien busca generar cambios en el Maule.

"Es importante que este organismo pueda entregar incentivos a los emprendimientos y preservar el patrimonio local", aseveró.

SOCIAL

Desde pequeña que Antonieta ha sentido vocación por el área social. Esto queda demostrado con el rol que ejerció como dirigenta en el centro de alumnas del Liceo Fernando Lazcano.

Junto a esto, la abogada contribuyó a la formación del centro cultural y social Bicentenario.

"Nos hemos dedicado a la extensión cultural e investigación de nuestra historia local y, específicamente, a averiguar respecto a la guerra del Pacífico y la participación de curicanos en este acontecimiento", aclaró Rojas.

Además la dirigenta ha ejercido un rol activo en la defensa de los ciclistas y la necesidad de implementar mejorías en las ciclovías curicanas.

A esto se agrega su participación en el centro de acción de la mujer Manuel Contardo y grupos folclóricos curicanos.

"Siempre he tenido una activa participación en el mundo social. No es que esté apareciendo ahora por una campaña política", enfatizó.

ALENTADORA CIFRA

Solo el 29% de las personas se niega a respetar voluntad de un familiar de donar sus órganos

Hospital Regional. A la fecha se han realizado 16 trasplantes renales y cinco procuramientos de órganos. En todo el 2020 hubo 18 y nueve, respectivamente.

TALCA. El director del Hospital Regional de Talca, Osvaldo Acevedo, destacó que durante este año se han realizado hasta la fecha 16 trasplantes renales y cinco procuramientos de órganos (tres en el Hospital de Curicó y dos en Talca). Cifras que consideró más que alentadoras, teniendo en cuenta que durante todo el año pasado se pudieron llevar a cabo 18 trasplantes renales y nueve procuramientos de órganos en total.

"Hace unos años atrás el 50% de las personas se negaba a respetar la decisión de su familiar de donar sus órganos. Hoy día esa cifra ha mejorado y solo alrededor del 29% de las familias se niega a respetar la voluntad del donante", sostuvo Acevedo.

Lo destacó durante el inicio de la conmemoración del Mes del Donante de Órganos, instancia donde autoridades realizaron un enérgico llamado a las familias -principalmente- a respetar la voluntad de los donantes de órganos.

El 27 de septiembre es el Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos del Cuerpo Humano, efeméride instaurada en 1995 en memoria de la niña talquina Pamela Toledo Ortiz, quien a sus 12 años decidió que, si algo le pasaba, sus órganos debían ser destinados a quienes lo necesitaran.

El director del Servicio de Salud Maule (SSM), Dr. Luis Jaime indicó durante la actividad que "en Chile nosotros celebramos esta fecha a raíz que fue una niña talquina quien donó sus órganos y posteriormente cumplió su deseo".

Las autoridades, junto a los equipos de Procuramiento y Trasplante y la joven profesional que fue trasplantada hace cinco años, dieron inicio al Mes del Donante de Órganos.

El 27 de septiembre es el Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos del Cuerpo Humano, efeméride instaurada en 1995 en memoria de la niña talquina Pamela Toledo Ortiz.

A la fecha, se han realizado 16 trasplantes renales y cinco procuramientos de órganos (tres en el Hospital de Curicó y dos en Talca).

El delegado presidencial regional, Juan Eduardo Prieto, enfatizó en que "estas actividades tienen el objetivo de difundir e invitar a que sean donantes. El ejemplo más claro es que este año a pesar de estar con pandemia, ya van 16 trasplantes en nuestra región, y durante todo el año pasado fueron 18, por lo tanto, reforzar el llamado a lo importante de ser donante, a lo importante de entregarle vida a otras personas".

La gobernadora regional, Cristina Bravo, valoró el trabajo que se ha hecho en esta materia en la red. "Siento que el tema de la donación de órganos es tan fundamental, sobre todo porque uno da vida y cuando es una decisión muy personal y a la que más le cuesta seguir con la decisión es a la familia. El llamado es a ser solidarios".

CIFRAS

La Región del Maule registra una lista de espera de 152 personas a la espera de un trasplante renal, 52 de éstos en calidad de "activos", es decir, con sus exámenes al día y atentos al llamado para recibir el órgano.

La Dra. Patricia Carruyo, médico jefe de Procuramiento, señaló que "de todos los fallecidos, menos del 4% pudiera ser donante de órganos, que cumple con los requisitos y después de ver varias evaluaciones y especificaciones de esa muerte, es que empieza el proceso de procuramiento".

Posteriormente, se desarrolla la entrevista familiar para dar a conocer que es un potencial donante de órganos.

En tanto, la Dra. Esperanza Selamé, médico jefe de Trasplante, sostuvo que la lista de espera vigente para trasplante renal es amplia en el Maule y donde existen pacientes que están hasta 14 años esperando por un riñón y otras personas en tanto, están debutado con patología renal crónica.

María José Higueras (en la imagen junto al director del Hospital de Talca, Osvaldo Acevedo), recibió un riñón de su madre hace cinco años.

TESTIMONIO

María José Higueras fue trasplantada hace cinco años, cuando recibió un riñón de su madre, lo que le ha permitido seguir adelante con su vida familiar y laboral.

"Me siento muy contenta que se generen estos espacios, donde testimonios como el mío y como el de muchos más, puedan dar una apertura en las personas que aún dudan de la donación. La donación hoy en día, a pesar de que es una ley, sigue estando en cuestionamiento, se entiende por aprehensiones o temores de parte de las familias, pero mi invitación es a no solamente tener una apertura de nuestra mente, sino que también desde nuestros corazones. La donación es un acto de amor infinito que se da hacia otra persona", finalizó la joven profesional maulina.

Tradiciones dieciocheras en casa

PAULA FUENTES
Directora Carrera de Pedagogía en Educación Básica
Universidad de Las Américas

Aunque la situación epidemiológica en el país está mejorando y las restricciones para desarrollar actividades de Fiestas Patrias tienen mayor flexibilidad, muchas comunas decidieron prescindir de estas celebraciones de forma masiva, suspendiendo las tradicionales fondas dieciocheras.
Quedarse en casa festejando nuestro aniversario patrio, puede ser una instancia que permita disfrutar de la compañía del otro, pero también puede convertirse en una invitación para que niños y jóvenes, puedan rescatar las actividades tradicionales y juegos típicos de nuestro país.
Es importante saber que cuando generamos tradiciones y ritos familiares en torno a las festividades, éstas se vuelven más valiosas, pues se constituyen como parte importante de la vida emocional e identitaria de las personas y su entorno.
Ideas que se pueden implementar en esta fecha, por ejemplo, son la preparación de comida típica chilena, bailar cueca, izar la bandera en la entrada de la casa, decorar el hogar con temática dieciochera, poner en práctica nuestras habilidades para tirar el trompo, lanzar el emboque, saltar la cuerda, elevar volantines o jugar a la rayuela. Incluso, podríamos elaborar una fonda familiar y bautizarla con un nombre entretenido.
Estas sencillas y prácticas ideas, sin duda alegrarán a niños, jóvenes y adultos, y quizás los motivará a repetirlas cada año. Es relevante recordar que cada 18 de septiembre Chile conmemora un hito significativo: la creación de la Primera Junta Nacional de Gobierno, que se configuró como el inicio del proceso de independencia del país.
Por esto y por mucho más, tenemos razones de sobra para celebrar y sentirnos orgullosos de ser chilenos.

Vitacura y el triángulo del fraude

GUILLERMO FUENTES CONTRERAS
Director carrera
Contador Auditor
Universidad Central

En menos de un mes, a los bullados casos de fraude en la Municipalidad de San Ramón y las acusaciones contra el exdirector de la Policía de Investigaciones, se suma ahora la falsificación de instrumento privado y malversación de caudales públicos en Vitacura.
Cuando en las organizaciones el control es mínimo y algunas autoridades se transforman en pilares del poder, se aplican malas prácticas en el interior de ellas a través de colusiones. Muchas veces, el control preventivo es tan simple que no requiere de tanta tecnología o de grandes sistemas de control. Basta revisar una rendición de cuentas con los respaldos correspondientes como facturas, boletas o comprobantes de pago.
Lamentablemente la Contraloría General de la República no puede fiscalizar a las corporaciones por su condición de derecho privado, pero sí puede fiscalizar a las municipalidades quienes traspasan dinero a las corporaciones.
Otra vez se instala el triángulo del fraude corporativo, un flagelo que muta permanentemente y que obedece a tres factores: en primer lugar, la presión o incentivo interno para cometer el fraude, es decir, desde la propia municipalidad, para obtener ingresos adicionales por operaciones camufladas.
En segundo término, concurre la oportunidad percibida, donde existe un entorno favorable para cometer los actos pretendidos. Sin embargo, esta oportunidad se presenta cuando alguien tiene el acceso a la información para realizar sus irregulares acciones.
Por último, se da la racionalización, entendida como que "el fin justifica los medios", actitud equivocada de quienes cometen o planean un fraude, tratando de convencerse a sí mismos, consciente o inconscientemente, de que existen razones válidas que justifican su comportamiento impropio.
Las evaluaciones y seguimiento de procesos y de control interno deben ser permanentes, así como la incorporación de alertas tempranas en puntos críticos para evitar actos de corrupción y cohecho.
Hoy más que nunca se debe incorporar la auditoría forense como técnica preventiva del delito y no como detectora tardía en la lucha contra el fraude.

Marcando huellas con innovación

MARTÍN CASTRO
Country Manager Xiaomi Chile

En este mundo influenciado por la tecnología, día a día convivimos con diferentes aparatos y servicios, los cuales se han hecho fundamentales para hacer, satisfacer, generar y trabajar en nuestra vida. La tecnología fue pensada y desarrollada con un único propósito universal; facilitar la vida de las personas. Este concepto es justamente lo que adoptamos como Xiaomi, convirtiéndolo en nuestra visión, pero con un claro diferenciador: Tecnología accesible para todos y todas.
Desde que iniciamos nuestro camino en el año 2010, creímos siempre en la universalidad de la tecnología, proponiéndonos llegar a todas las personas de este mundo con tecnología de vanguardia a un precio accesible, uno que todos pudiesen alcanzar. Así, comenzó un largo viaje que hoy, después de más de una década, nos ha permitido ser líderes en crecimiento exponencial, con un 324% en Latinoamérica, obteniendo el segundo lugar a nivel mundial en ventas de smartphones y el primer lugar en Europa durante el mes de julio, según la firma líder líder de análisis de mercado de tecnología global Canalys.
La clave del actual éxito de Xiaomi no se alberga solo en la capacidad de producir teléfonos y accesorios, sino en ir un paso más allá y repensar el vivir de las personas. Este planteamiento nos ha permitido no solo crear una gran gama de productos inteligentes para todo tipo de áreas y personas, sino que también desarrollar nuevas tecnologías capaces de generar un cambio y una mirada clara y diferente sobre el futuro. Ese es nuestro valor agregado, que nos ha permitido hoy en día ser líderes y tener la preferencia de las personas, o de los Xiaomi Fans, como nos gusta llamarlos.
La innovación que ideamos fue siempre con miras al mañana, y hoy cuando ese mañana ha llegado, se pueden percibir nuestros increíbles productos diseñados con pasión, desde aspiradoras inteligentes hasta movilidad eléctrica líder en muchos países. Lo anterior, sin dudas es el mayor pilar de nuestro crecimiento, el cual nos ha permitido vencer a grandes rivales tecnológicos en un mercado colapsado y tremendamente competitivo, pero que con un lineamiento claro, humildad y energía por lo que hacemos, pudimos realizar.
Nadie sabe qué pasará en un futuro, ya que la volatilidad del tiempo es una constante incontrolable. Sin embargo, nuestra meta de facilitar la vida de las personas a través de tecnología al alcance de todos, seguirá siendo el combustible que nos ayude a expandir la visión de Xiaomi y así seguir siendo líderes en innovación hasta el fin de los tiempos.

PRONÓSTICO DEL TIEMPO
Máxima : 15 Grados
Mínima : 3 Grados
Intervalos nubosos

FARMACIAS DE TURNO
ENOC — O'Higgins Nº 760-B
CRUZ VERDE — Av. León Juan Luis Diez Nº 1900

SANTO DEL DÍA
SERGIO – OMAR

UNIDAD TRIBUTARIA
SEPTIEMBRE $ 52.631

PRECIO DEL DÓLAR
Dólar Comprador $ 750
Dólar Vendedor $ 785

UNIDAD DE FOMENTO

08	Septiembre	$ 29.996,70
09	Septiembre	$ 30.004,41
10	Septiembre	$ 30.008,40

I.P.C.
JULIO 0,8 %

MEMORÁNDUM

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA VII REGIÓN)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS	131
HOSPITAL (Informaciones)	566177
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
INVESTIGACIONES	134
FONODROGAS	135
FONOFAMILIA	149

La Prensa

ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
122 Años al servicio de la comunidad

PROPIETARIA:
Emp. Periodística Curicó Ltda.

PRESIDENTE:
José Ramón Palma Moraga
DIRECTOR:
Víctor Massa Barros
EDITORA GENERAL:
María José Barroso Esteban
REP. LEGAL:
Manuel Massa Mautino
DOMICILIO:
Sargento Aldea Nº 632
Fono: 752 310 132
email:
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl
TALCA
1 Oriente 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
email:
talcaventas@diariolaprensa.cl
SANTIAGO
DIARIOS REGIONALES
Avda. Pérez Valenzuela Nº 1620
Providencia
Fono: 227 534 343

Mentiras que no se olvidan

Ya conocen el caso del convencional constituyente de la Lista del Pueblo por el Distrito 13, Rodrigo Rojas Vade, quien se hizo conocido por su participación en las manifestaciones en Plaza Baquedano en el marco del denominado "estallido social".

Desde ahí su popularidad creció hasta que fue candidato y salió electo en las elecciones para elegir a los convencionales que redactarían la nueva Constitución Política de Chile.

Una de sus características era su lucha contra el cáncer, lo que hizo que muchas personas que tienen la misma enfermedad sintieran empatía, "por que él sabe por lo que estamos pasando".

En su momento, Rodrigo Rojas Vade, dijo que padecía leucemia linfoblástica mixta y durante las protestas, se convirtió en una de las voces críticas por los altos costos y la privatización de la sanidad chilena.

Sin embargo, toda esa figura cayó en picada hace pocos días, cuando admitió que todo era una mentira. Nunca ha tenido cáncer, pero decidió, porque en eso no hay dobles lecturas, decidió mentirle a la gente, incluso a su familia, sobre la enfermedad que lo afectaba. Porque efectivamente tiene una enfermedad, pero no ha dicho cuál.

"Quiero decir la verdad porque ya no puedo sostener esto. La enfermedad que yo tengo no es cáncer, es un diagnóstico que no pude reconocer hace ocho años por el estigma de la sociedad". Así fue como lo comunicó a la comunidad.

Pero eso no es todo. Durante los últimos dos días, además, ha salido a la luz que se realizaron varias rifas a beneficio del convencional Rojas Vade, para ayudarlo a costear los tratamientos contra el cáncer... Simplemente, una sinvergüenzura.

Todo esto llegó a que la mesa directiva de la Convención Constitucional presentó una denuncia ante la Fiscalía Centro Norte y por ella, personal de la PDI ahora tiene que ubicar y tomar declaración en calidad de imputado al convencional en cuestión. Un verdadero bochorno para un organismo tan importante para el futuro de Chile.

¿Por qué celebrar?

JUAN ANTONIO MASSONE

Cada vez que celebramos un acontecimiento o una efeméride, así sea nacional o atinente a una persona, lo hacemos recordando lo valioso de su fausta ocurrencia que originó efectos y ocasiones venidos con posterioridad. Y esa memoria implica aquilatar el esfuerzo de otros y la generosidad infatigable que, en su momento, propagó consecuencias de las que somos herederos.

Sentirse vinculados es otra faceta de una verdadera celebración. Al realizarse actos significativos que extienden brazos hacia el pretérito no menos que al porvenir, se aceptan herencias y se renuevan propósitos de continuidad.

Solemos olvidar tales enlaces al hacer de nuestro presente un acto cerrado y narcisista. Nada más contrario a un destino común que supone siempre la participación de los semejantes. A las personas cronológicamente jóvenes les es difícil aceptar que otros también lo fueron y, en sus respectivas circunstancias, dispusieron sus energías para el nacimiento de una realidad que no se agotaba en sí mismos. Por eso fueron grandes. Sobrepasaron intereses inmediatos y soñaron una mejor versión de la realidad que integraban.

Chile es un país de talentos y de servidores públicos. Algunos nombres de mujeres y de varones perduran en estatuas y en bronces; en libros y en diversidad de memorias. Cualquier elenco quedaría incompleto y adolecería de mezquindad. Con todo, próceres, artistas, científicos, religiosos y personas anónimas, lo mismo que instituciones de variada naturaleza exhiben numerosas realizaciones, ejemplos y gestos fecundos a los que toda persona bien nacida debería reconocer y valorizar en una celebración.

La calle en que vivimos, las instituciones y las leyes, los adelantos materiales, los ejemplos de valores humanos, la creatividad estética y las enseñanzas diversas no serían sin aquellos que edificaron la existencia a base de entrega y osadía transformadora, en horas cruciales y en la constancia que supone todo proyecto vital.

Que nuestro vaso de vino y nuestra empanada "caldúa" durante estas fiestas sean buena ocasión de concordia, en razón de lo recibido y en beneficio de cuanto nos corresponda emprender. Es nuestra hora. Este presente puede ser una mala borrachera sin más futuro que un dolor de cabeza al día siguiente o, por el contrario, una alegría compartida y fructífera al renovar la pertenencia a un suelo, a un cielo y a un sueño desde este presente abierto a confirmar valores y a proyectarlos en quienes ya han venido y en otros que serán invitados a la vida. Sería indigno desertar cuando tanto debemos a nuestro país.

DESDE MI RINCÓN

Ser feliz

JUAN VÉLIZ DÍAZ

En más de alguna oportunidad nos han hecho la pregunta: "¿Es usted feliz?" o "¿Qué es la felicidad?". Y aunque pareciera fácil dar una respuesta, el poder expresarla hace que uno tenga que reflexionar y pensar muy bien lo que va a decir, para no caer en contradicciones e incongruencias.

Y tal vez es bueno, a estas alturas de la vida hacer un pequeño balance de su propia existencia y darse cuenta si uno es feliz o todavía anda en la búsqueda de la, muchas veces, esquiva felicidad.

Hay personas que basan su felicidad en el tener y en el poseer. Para esas personas el ir acumulando bienes materiales, es la única forma de ser feliz, y no tienen o no quieren buscar otras opciones para ir en su búsqueda, porque el ir teniendo cosas, les va creando la necesidad de tener otras nuevas.

Existen otras personas, que buscan la felicidad en el viajar, aún a costa de grandes sacrificios, tomando créditos y más créditos para financiar esos viajes, aunque eso signifique que tengan que suprimir muchas cosas de su diario vivir, para poder pagarlos.

Hay quienes creen ser felices en las drogas, en el alcohol, fumando un cigarrillo, enviciándose en los juegos electrónicos o en Internet, dejando de lado familia, hogar, trabajo, amigos.

Pero también hay muchas personas, gracias a Dios, que buscan ser felices con las cosas simples de la vida. Con tener lo necesario para vivir dignamente, como personas, como seres humanos. Con una buena amistad compartida y conversada. Con recrearse en el jardín o admirando en el fondo del patio de la casa, el concierto bullicioso de los pájaros que llegan a su nido al atardecer.

Y también están aquellos otros que buscan su felicidad en el mismo Dios. Que son capaces de hacer vida en ellos, la enseñanza que hace ya más de dos mil años, dejara Jesús, en el Sermón de la Montaña (Mateo 5, 1 – 12), en que nos da una verdadera lección de lo que significa ser feliz, y que, lógicamente, está muy distinta a los criterios humanos comunes y corrientes.

En esa enseñanza que Jesús entregó a sus más cercanos, se nos muestra los caminos a seguir para ser felices y las recompensas o premios que recibiremos si somos capaces de seguirlos. Obviamente es difícil, porque estamos acostumbrados a otros parámetros, más simples, más sencillos, más cómodos. Y se nos olvida que seguir a Jesús es la única forma de ser feliz.

Hoy he querido reflexionar sobre esto y quiero invitarles a que lean el texto bíblico señalado, para que ustedes también, puedan sacar sus propias conclusiones.

Todos queremos ser felices. Yo elegí la última enunciada y estoy tratando de hacerla vida. Y usted también puede, si así lo quiere. Atrévase.

EN USOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD MAULINA

Gobernadora regional destacó los beneficios de la piscina temperada

Centro acuático. El Gobierno Regional del Maule y el Instituto Nacional del Deporte, aportaron para el financiamiento de este patrimonio deportivo que permite un desarrollo de la natación en todos los niveles.

TALCA. Impresionada por la calidad de esta moderna obra arquitectónica que forma parte del Polideportivo Estadio Bicentenario Fiscal de Talca, quedó la gobernadora regional, Cristina Bravo.
La autoridad visitó la flamante piscina temperada que consta de ocho carriles, zona de graderías, con mediciones de 25m de fondo por 18m de ancho con sistema de reacondicionamiento para reutilizar el agua, permitiendo un menor gasto que una piscina convencional.

La gobernadora regional Cristina Bravo, y el director IND Sebastián Pino, visitaron las dependencias de la piscina temperada.

El costo de esta inversión fue de 2 mil 568 millones 648 mil 285 pesos, financiados con recursos del Gobierno Regional del Maule y el Instituto Nacional del Deporte, IND.

BENEFICIOS
Al respecto, la gobernadora regional, Cristina Bravo, agradeció la invitación del director regional del IND, Sebastián Pino, "para ver en qué se invierten los recursos del Gobierno Regional. Aquí hay una inversión de más de 2 mil millones de pesos. Estamos viendo y constatando en terreno que no solo beneficia a nuestros deportistas de élite, a nuestras Promesas Maule y Promesas Chile, sino también a los niños con discapacidad, como por ejemplo de Coanil. Eso es lo que queremos con los recursos del Gobierno Regional. Que sirvan para potenciar el deporte y nuestros deportistas".
La autoridad regional agregó que, "una de las tareas que tenemos que hacer para 2022 y esperamos contar con el apoyo de los 20 consejeros y consejeras regionales, es tener un fondo permanente para que nuestros deportistas de élite puedan salir a representarnos no solo en el país, sino a nivel mundial", anunció la autoridad.

A DISPOSICIÓN
De la misma manera, el director regional del Instituto Nacional del Deporte, Sebastián Pino, explicó que "esta piscina está abierta a toda la comunidad. Como Instituto Nacional del Deporte, IND, les damos prioridad a los deportistas que se mantienen en competencias o que vayan a competir próximamente, pero la idea es que está abierta a todos, no solamente a los talleres que mantenemos de los Programa Crecer en Movimiento y Deporte de Participación Social. Básicamente se deben respetar los protocolos, seguir el Plan Paso a Paso, tener las vacunas al día y exhibir el Pase de Movilidad", precisó la autoridad del deporte regional.
Posterior a la visita a la piscina temperada fiscal, la gobernadora regional conoció el gimnasio que está adosado a ese patrimonio deportivo y el cual cuenta con una completa sala de musculación para uso de los deportistas maulinos. Ambas obras son consideradas de las más modernos a nivel nacional.

EN ATRACTIVA VELADA SIN PÚBLICO

Boxeadores demostraron avances en el cuadrilátero

CURICÓ. La escuela de boxeo de Daniel "Curicó" Canales, ha vuelto con sus "peloduros" al cuadrilátero en una velada sin público patrocinada por la Corporación de Deportes Municipal de Curicó.
"Estamos muy contentos por lo que exhibieron nuestros siete alumnos que subieron al ring en este encuentro amistoso con similares de Rancagua", expresó el excampeón de Chile de los pesos moscas y mejor del país, en las especialidades amateur y profesional de los años 80, Daniel Canales Barros, quien desde hace un tiempo tiene a su cargo la escuela de boxeo de alta competencia que la financia con recursos que les aporta la Corporación de Deportes, y que diariamente trabaja con sus alumnos en los pasillos del gimnasio Abraham Milad Battal.
"No ha sido fácil volver a retomar las actividades. La pandemia nos ha mantenido sin actividades y sin poder entrenar durante mucho tiempo, pero ya hemos vuelto con los chicos, en un número de treinta que asisten a las prácticas, y siete de ellos combatieron en la velada sin público que programamos para ver en qué condiciones se encuentran y de verdad, nos sorprendieron porque todos ganaron sus combates en el cuadrilátero: Matías Véliz (60 kilos), Cristian Labra (64 kilos), Cristopher Valenzuela (64 kilos), Javier San Juan (72 kilos), Diego Mandiola (69 kilos), Martín Puelma (72 kilos) y Benjamín Ortiz (69 kilos)".
Respecto al jurado y árbitros de la velada, destacó el buen desempeño de los experimentados, Walo Moreira, Claudio Rodríguez, Arnoldo Aguilar, Mario Herrera y Luis Inostroza, además de agradecer a la presidenta de la Asociación de Boxeo Alba Toledo, Fabián Torres de la Corporación de Deportes que patrocinó la velada sin público, reiterando que se trabajará por organizar para el 9 de octubre una gran velada boxeril.

Púgiles en el ring, ganando el combate el curicano Matías Véliz (derecha), controla el árbitro Walo Moreira.

"Tania González: "Muy contenta de volver al motocross"

Un segundo lugar en el podio obtuvo la curicana Tania González, en la primera fecha del campeonato nacional de motocross disputado en Santiago. "Súper contenta de volver a competir en el motocross que el año 2017 corrí la última vez, además de decidirme solo a la especialidad enduro para los Six Days que fueron en Viña del Mar, Chile, y dada la circunstancia de la pandemia de querer volver a la actividad del motocross donde hay una nueva productora organizando el campeonato, y se notó porque la fecha fue tremenda.
Por mi parte no iba con muchas expectativas ya que no me siento muy bien preparada para el motocross; perdí velocidad, soltura en los saltos, pero me la jugué y salí con todo como siempre, en la primera manga salí tercera y en la segunda quedé segunda e igual ubicación en la clasificación general, pero feliz de reencontrarme con mi team R-Ríos.
Ahora se viene la tercera y cuarta fecha del enduro FIM en Bucalemu a fines de septiembre, y en octubre voy a correr en la segunda fecha del nacional de motocross, seguiré en ambas especialidades lo que me tiene muy motivada y con muchas ganas de poder obtener buenos resultados.

ELECCIONES DE DIRECTORIO A FIN DE AÑO

HOY SE CONFORMA EL TRICEL EN CURICÓ UNIDO

Decisiones. Mientras el plantel profesional albirrojo, recién ayer por la tarde arribó a la ciudad desde Antofagasta y hoy comienza a preparar su duelo del domingo, ante la Universidad Católica que podría jugarse bajo la lluvia, a nivel institucional el club curicano tiene hoy asamblea de socios y anuncia elecciones para fin de año.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR, Periodista.

CURICÓ. Esta tarde en el complejo deportivo Raúl Narváez Gómez en Santa Cristina, se llevará a cabo una nueva asamblea de socios de la corporación deportiva CDP Curicó Unido, donde entre los puntos más importantes a tratar, está la conformación del TRICEL, el Tribunal Calificador de Elecciones entre los socios del Curi, de cara a los próximos comicios albirrojos para definir a la directiva que regirá los destinos del club en los próximos años. La presidencia de Freddy Palma termina este ciclo directivo y el mandamás evalúa su repostulación, tal como el vicepresidente Patricio Romero y algunos de la 'vieja escuela directiva' que analizan su candidatura.

Una nueva elección de directorio se realizará a fin de año en Curicó Unido.

A LOS SOCIOS

"El Directorio de CDP Curicó Unido cita a Asamblea General de Socios para hoy jueves 9 de septiembre de 2021, a las 19:00 horas, la que se realizará de manera presencial en el complejo Raúl Narváez Gómez, siempre y cuando se mantenga en Fase 4 nuestra comuna", señala en un comunicado el club curicano, el cual agrega que la tabla a tratar considera: "Lectura del acta anterior, aprobación de balance 2020 y conformación del TRICEL Elecciones 2021". Del mismo modo y como ha sido habitual en las reuniones de socios de Curicó Unido, podrán participar de la reunión los socios honorables y los activos que tengan antigüedad mínima de seis meses como tales y estén al día en el pago de sus cuotas sociales. Paralelamente, en materia de asociados, el club informó en otro comunicado que "la inscripción de nuevos socios y socias queda suspendida hasta después del partido frente a Universidad Católica", señalaron.

DOMINGO A LA CANCHA

Recién en horas de la tarde de ayer regresó a la ciudad el plantel profesional de Curicó Unido, que la tarde del pasado martes rescató un empate a un gol frente a Deportes Antofagasta en el estadio Calvo y Bascuñán. Los albirrojos dirigidos por Damián Muñoz vuelven a la cancha hoy, para comenzar a alistar el juego frente a la Universidad Católica, programado para este domingo a las 20:00 horas en el estadio La Granja, que deberá aguantar ahora las fuertes precipitaciones que se pronostican para este fin de semana en la comuna. La venta de entradas para los hinchas se iniciará hoy de manera electrónica.

EN LA ESCUELA ESTADOS UNIDOS

Estudiantes se recrean en taller de senderismo

El profesor Pablo Silva y sus alumnos en el cerro Huañuñé (sector Los Niches).

CURICÓ. El primer consejo para disfrutar de la montaña o de una excursión al aire libre es hacerlo con seguridad. Para ello, desde la escuela Estados Unidos de Los Niches, perteneciente a la Red Educativa Municipal de Curicó, detallan una serie de recomendaciones que se debe tener en cuenta y que abarcan aspectos como la formación, el equipamiento o la vestimenta.

Para ello, el profesor de Educación Física, Pablo Silva, encargado del taller de senderismo, advierte primero la diferencia entre dos especialidades que van de la mano: Senderismo y trekking, son dos términos que se usan a menudo indistintamente. Pero no son lo mismo. Duración: mientras que el senderismo se asocia con rutas más cortas (horas), el trekking engloba excursiones más largas (una semana o más). De hecho, una gran parte de la experiencia de trekking es la distancia.

¿Cómo se crea el taller de senderismo en la escuela?

"El taller de senderismo nace por la mezcla de los dos sellos del colegio, que son el deportivo y medioambiental. En donde es un deporte recreativo y no competitivo (el colegio se destaca por su buen nivel en los deportes de competencia). Como propósito y objetivo principal es fomentar la experiencia de niños y niñas en espacios naturales. Integrándolos a participar de actividades al aire libre que permitan potenciar su desarrollo y crecimiento personal, mediante la aventura y la recreación con técnicas básicas de senderismo, orientación en el medio natural, conocimiento del equipo adecuado para realizar actividades al aire libre, fomentar el respeto y cuidado en la montaña, seguridad y primeros auxilios, entre otros".

¿Ya conocieron algún sendero?

"Nuestros estudiantes del taller de senderismo durante esta vuelta a clases presenciales, realizaron actividades motrices en contacto con la naturaleza en el cerro Huañuñé, cercano a nuestro establecimiento. Sin duda una actividad muy significativa para nuestros niños, quienes disfrutaron del aire libre y del bello paisaje que nos otorga nuestra zona de Los Niches de la comuna de Curicó".

Escuela de Fútbol Manuel Larraín en actividades

Cumplieron un mes de entrenamientos de forma presencial los integrantes de la escuela de fútbol Manuel Larraín que, dirige el profesor de Educación Física Carlos Díaz Rojas, y que los días lunes y miércoles trabaja en la cancha de fútbol del Colegio Manuel Larraín de Curicó.

"Nuestro plantel lo conforman unos 45 niños, desde las categorías 2008 al 2016. En los próximos días estaremos recibiendo la nueva indumentaria deportiva de presentación, producto de una colaboración con la institución junto a los padres y apoderados de las empresas Inyección Toledo, El Barba distribuidor, Renato y Wima distribuidor".

Embalada se viene la tercera fecha del ciclismo pista y ruta

Este sábado el velódromo Manuel Gallardo, volverá revivir con el zumbido de piñones y cadenas, con la realización de la tercera fecha del campeonato de pista que organiza la Asociación de Ciclismo de Curicó. Mientras que para el domingo los ruteros ya están confirmados para los embalajes en el camino a Potrero Grande.

Se espera en ambas etapas bastantes corredores de distintos clubes del país, como también los mejores exponentes de la provincia y que algunos de ellos alcanzaron podio en el pasado nacional de menores y Senior en Puerto Montt.

MEDICINA INTERNA

Dr. VICTOR MARTINEZ HAGEN

MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios: FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
Fonos: 752318828 - (9)83711291

MEDICINA GENERAL

Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA.

Medicina General niños y adultos. Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205.
Fono: 752318865. Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas. Particulares, FONASA Nivel 3.

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JULIO HERRERA M.

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.

Fono 75 2317270 – 75 2310478.

Reserva hora.

PEDIATRÍA

Dr. NORMAN MERCHAK

PEDIATRA
Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053
de 9,30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

UROLOGÍA

Dr. PATRICIO BRAVO M.

CIRUJANO URÓLOGO, U. DE CHILE

Especialista enfermedades renales. Retención orina. Cirugía endoscópica de la Próstata. Cistitis. Enfermedades de trasmisión sexual. Genitales. Ecotomografía. Adultos y niños. Pedir Hora al Fono 752318755
Chacabuco 718

Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.

MÉDICO CIRUJANO, URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

Talca atención UCM
Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000.

ClinDerma

Dr. Luis Uribe U.

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó. Teléfono 75/2313711. www.clinderma.cl

CENTRO OTORRINOLARINGOLÓGICO CURICÓ

RINOPLASTÍA ESTÉTICA

DR MARCELO PRADENAS CANO.
Médico Cirujano Otorrinolaringólogo, Universidad de Chile, Miembro de la Sociedad Chilena de Otorrinolaringologia. Diplomado en Rejuvenecimiento Facial. Especialista en enfermedades de oído, nariz, garganta, alergias respiratorias, vértigos y cirugias de la especialidad
RINOPLASTÍA, RONCOPATÍA, APNEA DEL SUEÑO, REJUVENECIMIENTO FACIAL, TOXINA BOTULÍNICA, PLASMA RICO EN PLAQUETAS, ÁCIDO HIALURÓNICO, FONOAUDIOLOGÍA, EXÁMENES: Audiometría, Impedanciometrías. Función Tubaria.

ATENCIONES ADULTOS Y NIÑOS LUNES y JUEVES
PEDIR HORA DE LUNES A VIERNES ENTRE 10:00 A 13:00 y 15:00 A 21:00 HRS.

EDIFICIO MÉDICO ESCORIAL, YUNGAY 475 - 5º PISO, OFICINA 501, FONO 75 - 2314381
www.orlcurico.cl
FONASA, ISAPRE, PARTICULARES.

OTORRINOLARINGOLOGÍA OTOLOGÍA

Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO

Otorrinolaringólogo - Otólogo.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
752320400 Anexo: 3002.
+569 34185327
FONASA, Isapre, Particulares, Adultos y niños.

ODONTOLOGÍA

Dra. MARÍA ANTONIETA MASSA BARROS

Especialista en Odontopediatría. Atiende en Rodríguez 609.
Fono 2311595. Lunes a viernes de 9:30 a 12:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas.

Dr. ÓSCAR VALDÉS JARA

Cirujano Dentista. Atención niños y adultos. Odontología Estética, Endodoncia. "Blanqueamiento dentario con láser". Prótesis Fija y Removible, Corona, Implante Óseo Integrado. Atiende lunes a viernes 9:00 a 21:00 hrs.
Edificio Escorial, Yungay 475, 4º piso Oficina 409, Fono 2325633.

ABOGADOS

CÉSAR PINOCHET ELORZA
JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA

Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas. Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406
Email:
abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com

DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO
Especialista en Cardiología

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 – 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 – Curicó

KINESIOLOGÍA

Ian Gaete Palomo

Rehabilitación muscoesquelética, respiratoria y Neurológica. Atención a domicilio.
Fono: +56984053909
iangapa@hotmail.com.

Cardiología Curicó

Consultas Médicas: Especialidad Cardiología adultos (Particular)
- Dra. Mónica Chalhub
- Dra. Jenny Villasmil

Cardiología Pediátrica:
Dra. Sandra Negrón
Medicina Interna (Fonasa y Particular)
Dr. Pablo Navarro.
Exámenes de Diagnóstico Cardiológico (Fonasa e Isapre) Adultos - Niños; Electrocardiograma, Ecocardiograma Doppler - Test de esfuerzo - Holter de arritmia y presión arterial.
Nuestros profesionales son:
Dra. Mónica Chalhub
Dra. Sandra Negrón - Dr. Carlos Gidi
Dra. Jimena Gutiérrez
Dra. Jenny Villasmil
Villota 93, Curicó - 752321796

CONTADOR

MANUEL MASSA MAUTINO
Estado 278.
Fono: 2310504 - Casilla 347

PATRICIA LABRA, CONVENCIONAL POR EL DISTRITO 18

"Todavía no podemos hablar que el clima de trabajo en la Convención sea el óptimo"

A dos meses de la instalación del organismo. La abogada representante del Maule Sur por Renovación Nacional, se refirió al trabajo en estas semanas y a la polémica mentira del convencional Rodrigo Rojas Vade.

A dos meses de la instalación de la Convención Constitucional, conversamos con la convencional por el Distrito 18, Patricia Labra (RN), abogada, sobre sus apreciaciones de estas semanas de trabajo.

¿Qué balance podrías hacer de estos dos meses de trabajo de la Convención Constitucional?
"Creo que se partió de una manera inadecuada, con muchos errores no forzados, pero con el correr del tiempo ha mejorado la gestión de la mesa directiva y hemos avanzado bastante, sobre todo en los temas de subcomisiones transitorias y reglamento".

¿Cómo evalúas el trabajo de estas subcomisiones?
"Ha sido bastante bueno. Fui parte de la subcomisión de Reglamento y hemos elaborado un borrador de Reglamento y ahora estamos trabajando en las indicaciones, que es un proceso que va a tomar más tiempo porque después también tiene que ser analizado por el pleno. Pero ha sido un proceso, dentro de lo posible, eficiente, pero que también va a suscitar varias diferencias porque esto después tiene que coordinarse con los productos que van a llegar de las otras subcomisiones, de Ética, Derechos Humanos, Transparencia, Consulta Indígena, entre otras".

¿Cómo ha sido para ti el trabajo en la Convención en lo cotidiano, viajar a Santiago, conectarse a sesiones remotas?
"Uno puede sesionar online. Por problemas de salud sesioné un par de semanas de manera por Zoom. Pero antes de eso estuve viajando a Santiago y la verdad es que todavía no está funcionando el tema de las asignaciones y esto se hace directamente con Segpres, nos contactan para quienes necesitamos transporte, alojamiento… entonces esa parte, si bien no ha sido compleja, es difícil para uno tener que dejar su casa, su ciudad, su rutina. Pero viajo a Santiago por trabajo, en ningún caso voy a cambiar de residencia, voy a seguir viviendo en Parral".

La abogada Patricia Labra representa al Maule Sur en la Convención Constitucional.

En relación al caso de Rodrigo Rojas Vade: temas como éste "terminan deslegitimando a la Convención y provocan que la ciudadanía vaya perdiendo la confianza en el proceso".

¿Qué puedes decir de aquellas voces que dicen que no se ha avanzado nada? Haciendo referencia a que aún no se discuten artículos para la nueva Constitución.
"En un principio, cuando la Convención comenzó haciendo declaraciones políticas sobre los presos de la revuelta, eso no correspondía y el panorama se veía poco auspicioso. Pero la verdad es que ahora que ya entramos en la discusión técnica, que son las normas del Reglamento, sí se ha avanzado, porque se está tratando de hacer un reglamento que aborde todos los aspectos necesarios para funcionar, y con un buen Reglamento se va a poder construir una buena Constitución. Ahora sí estamos avanzando y a finales de septiembre es muy probable que estemos hablando de los temas de fondo y que entremos completamente en eso".

> Se está avanzando en eso (relación entre los convencionales), pero todavía no podemos hablar que el clima de trabajo en la Convención sea el óptimo

¿Cómo ha sido la convivencia con los convencionales?
"Hablo a título personal en base a mi experiencia. Con los convencionales de nuestro sector hemos tenido una muy buena relación, un trabajo conjunto y obviamente uno trabaja con quienes tiene mayor afinidad. Respecto de los otros sectores, también son bastante variados, hay algunos que son bastante intolerantes… cuando habla alguien de nuestro sector se ríen, pifian, a veces te atacan por detrás con comentarios en la sala o con declaraciones públicas bastante desafortunadas. Pero en la práctica, cuando uno se encuentra afuera del ámbito de la Convención, en un espacio más relajado, ahí sí hay muchos de ellos con quienes uno puede dialogar. Se está avanzando en eso, pero todavía no podemos hablar que el clima de trabajo en la Convención sea el óptimo".

> Ahora sí estamos avanzando y a finales de septiembre, es muy probable que estemos hablando de los temas de fondo y que entremos completamente en eso".

¿Han mejorado las condiciones para desarrollar el trabajo?
"Sí, han mejorado, se han arreglado los problemas técnicos, se han hecho bastantes esfuerzos para poder sesionar de manera adecuada. Al día de hoy estamos en muy buenas condiciones, considerando que hay muchos trabajadores en Chile que les toca harto más difícil que a nosotros. No creo que nuestras condiciones sean adversas para trabajar".

¿Cuáles crees tú que son los temas prioritarios que deben estar en la Constitución?
"Sin duda la descentralización, que es un tema en el creo que vamos a tener consenso. También los derechos fundamentales, que al parecer hay muchos que se están dejando de lado o que algunos quieren omitirlos, como el derecho de propiedad, la libertad de conciencia, la libertad de expresión, de emprendimiento también, de desarrollar una actividad económica, que seamos libres para eso. También para mí es muy importante lo que tenga que ver con la agricultura, el tema tiene que ser tratado; y también los grupos más postergados de nuestra sociedad, niños, adultos mayores y personas con discapacidad".

¿Cuesta mucho avanzar en medio de las polémicas que se han dado, como la del convencional Rojas Vade?
"Esos son hechos que me preocupan mucho porque terminan deslegitimando a la Convención y provocan que la ciudadanía vaya perdiendo la confianza en el proceso. El tiempo que disponemos para redactar la nueva Constitución es bastante corto y este tipo de hechos se transforman en verdaderos autogoles que van en contra del proceso. Ojalá que el caso de Rojas Vade sea el último y que no se sigan destapando situaciones de tamaña magnitud".

PARA CONOCER LAS RAÍCES ENOLÓGICAS DEL MAULE

Invitan a la Fiesta de Santa Filomena de Vichuquén

VICHUQUÉN. Con la presencia de la gobernadora regional, Cristina Bravo, y el alcalde de Vichuquén, Patricio Rivera, se realizó el lanzamiento oficial de la Fiesta de Santa Filomena "Historias de Vinos", evento que promueve el enoturismo regional, a través del rescate cultural y patrimonial de las raíces vitivinícolas de esta comuna y el viñedo Santa Filomena, que existió desde los inicios del pueblo hasta hace 40 años atrás.

En el Parque Colonial de la comuna, desde las 12:00 hasta pasadas las 21:00 horas, se desarrollará esta actividad organizada por la Municipalidad de Vichuquén junto a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP Maule) y el Gobierno Regional, aportando así a reactivar de forma segura la economía local y el turismo.

POTENCIAR EL TURISMO

La gobernadora del Maule y presidenta del directorio de CRDP, Cristina Bravo, indicó que "queremos dar inicio a esta actividad que busca potenciar el turismo, potenciar a nuestros emprendedores y dar a conocer a la comunidad cuales son nuestros vinos. Esta actividad es alusión a la Viña Santa Filomena que existía en la comuna. Nuestra cultura, el patrimonio y el turismo es lo más importante que queremos fortalecer en la comuna de Vichuquén, gracias al trabajo mancomunado entre la municipalidad, el Gobierno Regional y la Corporación".

Por su parte, el alcalde de Vichuquén, Patricio Rivera, señaló que "es una viña que existió en Vichuquén hace muchos años, en un pueblo de 436 años de historia, y queremos hacer una conmemoración a esta actividad e irla desarrollando todos los años. Contempla realizar una cabalgata, van a haber payadores, actividades artísticas, tenemos grupos locales, y empezar a reactivar el turismo en nuestra comuna. Están las viñas participantes muy entusiasmados, van a haber muestras gastronómicas y de artesanías, que son muy importantes en la comuna".

Gobernadora regional, Cristina Bravo y alcalde de Vichuquén, Patricio Rivera, invitan a la comunidad a participar de esta tradicional fiesta.

EVENTO

El evento es gratuito y se representará la historia de Santa Filomena con exposiciones de objetos y artículos pertenecientes a la viña, testimonios y puesta en escena. Además de complementar esta historia con los relatos de las viñas expositoras. También contemplará distintas presentaciones artísticas y folclóricas, cabalgata, degustación de vinos y una feria de emprendedores de Market Maule, con artesanía local y gastronomía tradicional. A pesar de las condiciones climáticas que se esperan este fin de semana, la actividad se desarrollará de todas formas. En caso de alguna modificación, se hizo la invitación a revisar las redes sociales de la Municipalidad de Vichuquén, CRDP Maule y Descubre el Maule.

Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].
AMOR: No haga un problema de todo, eso no ayuda a la hora de fortalecer los lazos con las personas. SALUD: Tenga más cuidado con que el estrés le supere. DINERO: Fracasar no es sinónimo de rendirse. Mentalícese de que usted puede lograr mucho en la vida. COLOR: Lila. NÚMERO: 1.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].
AMOR: Llegó el momento de escuchar muy bien a su corazón para que éste le guíe por camino más correcto. SALUD: Es necesario que se rodee de un ambiente de paz. DINERO: No abarque tantos proyectos, es preferible que se enfoque en concretar por completo los que ya tiene. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 5.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].
AMOR: Si no quiere darse cuenta que el amor está a su lado, entonces ya nadie más puede convencerle de lo contrario. SALUD: Evite cualquier mal rato. DINERO: No postergue decisiones importantes y vitales para tu trabajo o la economía de su hogar. COLOR: Azul. NÚMERO: 36.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].
AMOR: Es tiempo de olvidar lo malo y enfocarse en las cosas buenas que la vida le ha deparado. SALUD: Cuidado con exponerse más de lo aconsejable. DINERO: El tiempo de vacas flacas aún no ha terminado así es que es importante cuidar lo que recibe. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].
AMOR: Dejar que los conflictos se apoderen de su relación será un error que más adelante podría lamentar. SALUD: Las cosas dulces no le hacen muy bien. DINERO: No oculte sus ideas en su trabajo, preocúpese de que éstas lleguen a la persona correcta. COLOR: Morado. NÚMERO: 6.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].
AMOR: Las cicatrices del corazón pueden sanar si es que permite que una nueva persona pueda llegar a su corazón. SALUD: Disfrutar de una buena salud no quiere decir que abuse de esto. DINERO: Reinvéntese para así poder salir de las complicaciones. COLOR: Marengo. NÚMERO: 7.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].
AMOR: Lo mejor que puede hacer es iniciar el día diciéndole a quien está a su lado lo importante que es para usted. SALUD: No abuse de su salud, cuídese mucho más. DINERO: Reinventarse implica que se ponga de pie y busque nuevas alternativas para aprovechar sus habilidades. COLOR: Café. NÚMERO: 54.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].
AMOR: La verdad tarde o temprano termina por salir a flote. SALUD: Es necesario que tenga más cuidado con contagiarse, no deje de cuidarse y protegerse. DINERO: Cuidado con estar delegando responsabilidades ya que eso no se ve muy bien. COLOR: Blanco. NÚMERO: 38.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].
AMOR: Cuidado con presionar tanto ya que puede terminar jugándole en contra. SALUD: Cuidado con las neuralgias producto de los cambios de temperatura. DINERO: Las cuentas pendientes deben ser solucionadas lo antes posible. Trate de no aplazarlas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 31.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].
AMOR: Una vez más el orgullo puede terminar por destruirlo todo si es que no tiene cuidado. SALUD: Caer en excesos no le ayuda a su recuperación y eso usted lo sabe. DINERO: Haga proyecciones para este mes de manera que tenga claro sus planes para septiembre. COLOR: Plomo. NÚMERO: 10.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].
AMOR: Sorprenda a esa persona, no se quede esperando a que el tiempo se le escape de las manos. SALUD: Es muy positivo para su organismo que se distraiga. DINERO: Ordene las cuentas para no verse complicado/a al momento de pagar las cuentas que puedan quedarle pendientes. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 23.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].
AMOR: Es bueno y muchas veces muy positivo el escuchar a las personas que están a su alrededor. SALUD: Ya es momento de dejar de lado el sedentarismo. DINERO: Luche por sus proyectos y busque la forma de poder concretar sus ideas. COLOR: Negro. NÚMERO: 9.

EXTRACTO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
APRUEBA PROGRAMA DE EXPROPIACIÓN EN LA REGIÓN DEL MAULE
PARA EL AÑO 2021 Y SIGUIENTES, PARA EJECUTAR
"PROGRAMA DE REGENERACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL LAS AMÉRICAS", COMUNA DE TALCA.

Santiago, 26 de agosto de 2021.-
Hoy se decretó lo que sigue:
Núm. 45 exento.

Vistos:

El artículo 51 de la ley Nº 16.391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el Nº 1.9 de la parte I del artículo 1º del DS Nº 153 (V. y U.), de 1983, que distribuye firmas de materias que indica; la resolución exenta Nº 14.464 (V. y U.) de 2017, que establece criterios y procedimientos para la adquisición, administración y enajenación de inmuebles de propiedad Serviu; la resoluciónNº 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, y

Considerando:

a) Que, mediante oficio Ord. Nº 1274, de fecha 23 de abril de 2021, el Director (S) del Serviu de la Región del Maule solicitó a la Seremi de la Región del Maule emitir informe técnico favorable que apruebe la expropiación de las superficies y derechos cuotativos, para proceder a ejecutar el "Programa de Regeneración del Conjunto Habitacional Las Américas", para expropiar 84 departamentos de la Etapa VIII de dicho Conjunto, adjuntando para tal efecto, Plano de expropiación Américas VIII y los Certificados de Avalúo Fiscal correspondientes a los 84 departamentos;
b) Que, por oficio Ord. Nº 744, de fecha 8 de julio de 2021, la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule informó favorablemente la solicitud del Serviu de la región, adjuntando para tal efecto, el Informe Técnico Favorable Nº27, de fecha 1 de julio de 2021, elaborado por el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura (DDUI), de dicha Secretaría Ministerial;
c) Que según lo indicado en el Informe Técnico Favorable Nº27, de fecha 1 de julio de 2021, se informa que parte de los terrenos se encuentran afectos a utilidad pública y están ubicados dentro del límite urbano del Plan Regulador Comunal (PRC) de Talca, modificado por Enmienda de fecha 3 de noviembre de 2016, en la Zona U-5: Residencial Densidad Media, sin presentar, por tanto, restricciones para la ejecución del programa habitacional que motiva su expropiación;
d) Que, mediante oficio Ord. Nº473, de fecha 15 de julio de 2021, el Director (S) del Serviu de la Región del Maule solicitó al Subsecretario de Vivienda y Urbanismo la dictación del decreto supremo que autorice al Serviu proceder a la expropiación de los 84 departamentos, y sus respectivos derechos cuotativos, necesarios para la ejecución del "Programa de Regeneración del Conjunto Habitacional Las Américas", de la comuna de Talca;
e) Que, conforme al oficio Ord. Nº1109, de fecha 28 de julio de 2021, la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional recomienda la aprobación del programa de expropiación requerido para la ejecución del proyecto "Programa de Regeneración Conjunto Habitacional Las Américas", comuna de Talca, requiriendo expropiar 84 inmuebles con una superficie total aproximada de 3.371,34 m², razón por la cual dicto el siguiente

Decreto:

1º.- Apruébase el siguiente programa de expropiación para el año 2021 y siguientes, en la Región del Maule, necesario para la ejecución del "Programa de Regeneración del Conjunto Habitacional Las Américas", de la comuna de Talca, conforme al Plano de Expropiación Planta General, de abril de 2021, aprobado por Serviu de la Región del Maule y que permitirá dar un uso apropiado a estos terrenos en favor del Proyecto Habitacional Las Américas y la concreción del eje vial Avenida Circunvalación Norte de la comuna de Talca, los cuales se singularizan a continuación:

Nº	DEPARTAMENTO	BLOCK	ETAPA	CALLE / PASAJE/ AVDA. Nº	MZ ROL AVALUO	Nº UNIDAD ROL	NOMBRE PROPIETARIO	SUPERFICIE A EXPROPIAR EDIFICADA (M2)	DERECHOS CUOTATIVOS (%)
1	101	1315	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	1	Barrientos Troncoso, Delfina del	40,34	1,966
2	102	1315	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	2	Campos Orostegui, Ingrid Daniela	39,93	1,1843
3	103	1315	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	3	Opazo tapia, Sonia Eduvijes	39,93	1,1843
4	104	1315	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	4	Castillo Carreño, Erasmo Antonio	40,34	1,966
5	201	1315	VIII	27 Oriente 184 Coop Lircay	1422	5	Fuentes Lara, Angel Marcelo	40,34	1,966
6	202	1315	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	6	Miño Garrido, María Soledad	39,93	1,1843
7	203	1315	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	7	Loyola Rojas, Jeannette de las Mercedes	39,93	1,1843
8	204	1315	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	8	Valenzuela Jara, Raquel de las Mercedes	40,34	1,966
9	301	1315	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	9	Gaete Tapia, María Olga	40,34	1,966
10	302	1315	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	10	Orellana Jaramillo, Guillermo Hernán	39,93	1,1843
11	303	1315	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	11	Fuentes Ortiz, Ricardo Emilio	39,93	1,1843
12	304	1315	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	12	Valenzuela Yañez, José Luis	40,34	1,966
13	101	1325	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	13	Escanilla González, María Magdalena	40,34	1,966
14	102	1325	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	14	Del Solar Flores, Cristina Emelin	39,93	1,1843
15	103	1325	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	15	Varela Cáceres, Eugenia del Pilar	39,93	1,1843
16	104	1325	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	16	Figueroa Contreras, Jessica del carmen	40,34	1,966
17	201	1325	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	17	Garrido González, Claudia Maricel	40,34	1,966
18	202	1325	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	18	Moyano Parra, Manuel Alejandro	39,93	1,1843
19	203	1325	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	19	Rosales Miño, Elena de las Mercedes	39,93	1,1843
20	204	1325	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	20	Bernal Aravena, Ana Paola	40,34	1,966
21	301	1325	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	21	Molina Morales, Jacob Ananías	40,34	1,966
22	302	1325	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	22	Albornoz Poblete, Marcos Enrique	39,93	1,1843
23	303	1325	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	23	Vasquez Garrido, Jorge Enrique	39,93	1,1843
24	304	1325	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	24	Concha Cepeda, Christian Marcelo	40,34	1,966
25	101	1335	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	25	Zenteno Luna, Auristela del carme	40,34	1,966
26	102	1335	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	26	Vergara León, Silvia del Carmen	39,93	1,1843
27	103	1335	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	27	Contreras Vergara, Silvia Elena	39,93	1,1843
28	104	1335	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	28	Vasquez Valenzuela, Leyla del Carmen	40,34	1,966
29	201	1335	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	29	González Campos, Marta Hilda	40,34	1,966
30	202	1335	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	30	Bustos Zapata, Luis Alfredo	39,93	1,1843
31	203	1335	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	31	Perez Gutierrez,Sebastiana del Carmen	39,93	1,1843
32	204	1335	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	32	Ramírez Cárdenas, Verónica Alejandra	40,34	1,966
33	301	1335	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	33	Sepúveda González, Patricia Elena	40,34	1,966
34	302	1335	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	34	Perez San Martin, Rosa Alejandra	39,93	1,1843
35	303	1335	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	35	Santese And Cid Compañía Limitada	39,93	1,1843
36	304	1335	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1422	36	Hidalgo Carrasco, Manuel Enrique	40,34	1,966
37	101	1339	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	1	Cid González, Alfonsina Ester	40,34	1,966
38	102	1339	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	2	Caris Navarro, Emma del Carmen	39,93	1,1843
39	103	1339	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	3	Valdes Valdes, Rosa del Carmen	39,93	1,1843
40	104	1339	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	4	Ramírez Sandoval, Sonia del Carmen	40,34	1,966
41	201	1339	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	5	Leite Leal, Osmar Emilio	40,34	1,966
42	202	1339	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	6	Quinteros Cáceres, Luisa Carmen	39,93	1,1843
43	203	1339	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	7	Rojas Adriazola, Martina del Pilar	39,93	1,1843
44	204	1339	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	8	Lizama Bustamante, Juan Carlos	40,34	1,966
45	301	1339	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	9	Sepúlveda Rojas, Luis Alfredo	40,34	1,966
46	302	1339	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	10	Contreras Salgado, Gloria del Carmen	39,93	1,1843
47	303	1339	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	11	Lepe Canto, Pedro Ivan	39,93	1,1843
48	304	1339	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	12	Rojas Vergara, Ana María	40,34	1,966
49	101	1345	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	13	Morales Retamal, Elcira del Carmen	40,34	1,966
50	102	1345	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	14	Bobadilla Henríquez,Juan Luis	39,93	1,1843
51	103	1345	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	15	Garrido Fischer, Patricia Haydee	39,93	1,1843
52	104	1345	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	16	Castro Poblete, Jorge Enrique	40,34	1,966
53	201	1345	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	17	Rojas Morales, maría de la Cruz	40,34	1,966
54	202	1345	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	18	Fuentes Fuentes, Osvaldo Richard	39,93	1,1843
55	203	1345	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	19	Soto Saravia, Victor Hugo	39,93	1,1843
56	204	1345	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	20	Carinao Bulnes, Herminda	40,34	1,966
57	301	1345	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	21	Jorquera Rojas, Nelly Eugenia	40,34	1,966
58	302	1345	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	22	Lara Vasquez, María Soledad	39,93	1,1843
59	303	1345	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	23	Ubilla Padilla, Hernán Eduardo	39,93	1,1843
60	304	1345	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	24	Velásquez Pino, Ana Patricia	40,34	1,966
61	101	1351	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	25	Escobar Fuentes, Lisardo Javier	40,34	1,966
62	102	1351	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	26	Saavedra Bustos, Gladys del Carmen	39,93	1,1843
63	103	1351	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	27	Moyano Bustamante, Luis Jacob	39,93	1,1843

64	104	1351	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	28	Moya López, Rosa Hermosina	40,34	1,966
65	201	1351	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	29	Valenzuela Valenzuela, Carmen Gloria	40,34	1,966
66	202	1351	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	30	Saavedra Bustos, Gladys del Carmen	39,93	1,1843
67	203	1351	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	31	Díaz Pereira, Margarita Hortencia	39,93	1,1843
68	204	1351	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	32	Inmobiliaria e Inversiones Pedro Monje	40,34	1,966
69	301	1351	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	33	Inmobiliaria e Inversiones Pedro Monje	40,34	1,966
70	302	1351	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	34	Cornejo Aravena, Isabel del carmen	39,93	1,1843
71	303	1351	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	35	Ramirez Zuaznabar, Francisco Javier	39,93	1,1843
72	304	1351	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	36	Fuentes Contardo, Adrián Ulises	40,34	1,966
73	101	1357	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	37	Vrsalovic Poblete, Magaly del Carmen	40,34	1,966
74	102	1357	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	38	González Sepulveda, Juan Claudio	39,93	1,1843
75	103	1357	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	39	Palma Carrasco, Nelson Belisario	39,93	1,1843
76	104	1357	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	40	Ramirez Zuaznabar, Francisco Javier	40,34	1,966
77	201	1357	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	41	Parada Torres, Viviana del Pilar	40,34	1,966
78	202	1357	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	42	Cervela Segura, Valentina Francia Paz	39,93	1,1843
79	203	1357	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	43	Acevedo Arenas, Romina Elizabeth	39,93	1,1843
80	204	1357	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	44	Figueroa González, Luis Alfredo	40,34	1,966
81	301	1357	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	45	Ramirez Zuaznabar, Francisco Javier	40,34	1,966
82	302	1357	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	46	Carvajal Rojas, Lenin Alamiro	39,93	1,1843
83	303	1357	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	47	Fuentes Contardo, Adrián Ulises	39,93	1,1843
84	304	1357	VIII	Pasaje 21 1/2 Norte	1423	48	Fuentes Contardo, Adrián Ulises	40,34	1,966

Superficie total aproximada a expropiar: 3.371,34 m² (tres mil trescientos setenta y uno coma treinta y cuatro metros cuadrados).

2°.- El presente decreto será publicado en el Diario Oficial y en un periódico de la provincia de Talca, si lo hubiera. Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Felipe Ward Edwards, Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Guillermo Rolando Vicente, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo.

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

JUDICIALES

EXTRACTO Ante 2° Juzgado de Letras de Curicó, el 30 de septiembre de 2021, a las 13:00 hrs. por videoconferencia mediante plataforma Zoom, se rematará la propiedad agrícola denominada LOTE N°2, resultante de la subdivisión de la propiedad de mayor extensión denominada predio N° 4 de la Hijuela Tercera del FUNDO PURÍSIMA, ubicado en la comuna de TENO, provincia de CURICÓ, de una superficie aproximada de 12,50 hectáreas. El título de dominio de la propiedad es la inscripción de Fojas 91VTA N° 99 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. Mínimo de las posturas $200.000.000.- Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado. Forma de pago: al contado, debiendo enterarse el precio dentro de tercer día hábil siguiente de firmada la respectiva acta de remate. Garantía: 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal que deberá ser entregado en forma presencial ante el Secretario del Tribunal sólo el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:00 horas. Demás bases, especificaciones de la propiedad y antecedentes constan en causa Rol C-55-2020, caratulada "Banco Santander Chile con Aliaga". Mario Riera Navarro. Secretario (s).

06-07-08-09 – 81986

REMATE ANTE 2° JUZGADO LETRAS TALCA, mediante modalidad videoconferencia, con fecha 24 de septiembre de 2021 a las 12:00 hrs., en cumplimiento de lo decretado en autos ejecutivos de desposeimiento rol C-585-2019 caratulados "BANCO DE CHILE con ORTIZ PATRICIO", se rematará inmueble correspondiente a propiedad ubicada en Pasaje Siete Oriente B número 3144 que corresponde al Lote N° dos de la Manzana H del Loteo denominado Portal Norte Lircay, Etapa II, comuna y Provincia de Talca, que según plano archivado bajo el número 1729, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca del año 2014, tiene una superficie de 139,6 metros cuadrados y deslinda: al NORTE: en 10,00 metros con Pasaje 7 Oriente B del plano; SUR: con lote número 18 y con parte del lote número 17, ambos de la misma manzana H del loteo; ORIENTE: en 13,96 metros con lote tres de la misma manzana H del loteo; y PONIENTE: con lote número uno y con parte del lote número veinte, ambos de la misma manzana H del loteo, inscrito a nombre de Patricio Alejandro Ortiz Betancour a fojas 4833, número 4703, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca del año 2018. Mínimo posturas $ 41.517.933.- pagaderos dentro de tercero día contados fecha remate. Los postores deberán conectarse al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate al siguiente link de la plataforma Zoom: https://zoom.us/j/98499825339. ID de la reunión: 984 9982 5339. Para participar en subasta, postores deben acompañar vale vista o consignación en la cuenta corriente del tribunal equivalente al 10% del valor mínimo de posturas, hasta las 10 horas del día hábil anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio de garantía, y tratándose de boleta de consignación, ésta será devuelta a aquellos postores que no se adjudiquen el bien dentro de los 5 días hábiles bancarios siguientes, mediante cheque del tribunal. Demás antecedentes y bases en causa indicada. SECRETARIO (S)

06-07-08-09 - 82023

REMATE JUDICIAL Ante Segundo Juzgado Civil, Curicó, se rematará propiedad denominada Parcela N° 23 del Proyecto de Parcelación La Montaña, ubicado en la comuna de Teno, provincia de Curicó, de una superficie aproximada de 13,00 hectáreas y deslinda: NORTE, reserva corporación de la Reforma Agraria N° 4, canal de por medio; ORIENTE, Parcela N° 24, reserva corporación de la Reforma Agraria N° 1; SUR, Parcela N° 25, camino de por medio; y, PONIENTE, Parcela N° 22. El título de dominio es parte de la inscripción de fojas 4403 No. 2116 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó del año 2.015. Se incluyen los derechos de aprovechamiento de aguas que le corresponden a la Parcela N° 23 del Proyecto de Parcelación La Montaña, comuna de Teno, consistentes en 0,183 regadores del Río Teno. El título de dominio es parte de la inscripción de fojas 141 vta. No. 212 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Curicó del año 2.015. Subasta se realizará mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom; todo postor debe contar con clave única que le permita ingresar a Oficina Virtual Judicial.- Mínimo para las posturas: $ 284.000.000.- Garantía: 10% del mínimo fijado para las posturas solo con vale vista a nombre del Tribunal, que deberá ser entregado en forma presencial ante el Secretario del Tribunal, solo el día anterior al remate entre las 08.30 y las 12.00 horas.- Forma de pago: al contado, dentro de cinco días hábiles contados desde la subasta. Fecha: 21 de septiembre del 2021 a las 13:00 horas.- Mayores antecedentes causa Rol N° 695-2017 del Segundo Juzgado Civil, Curicó, caratulada "Scotiabank Chile con Inversora Rinlen Sociedad Anónima". MARIO RIERA NAVARRO SECRETARIO SUBROGANTE

02-07-08-09 – 81985

EXTRACTO Ante el 2° Juzgado de Letras de Curicó, se rematará mediante videoconferencia, el día 30 de Septiembre de 2021, 12.00 horas, el inmueble de propiedad del demandado, JUAN CARLOS CARRASCO CAMPOS, ubicado en calle Bernardo O'Higgins número cuatrocientos treinta y dos, de la ciudad de La Unión, Comuna del mismo nombre, Provincia de Ranco, Región de Los Ríos, y que tiene una superficie aproximada de 406,50 metros cuadrados según plano NoX-1- 3294-S.U., y deslinda según sus títulos: Norte, Elsa Ojeda Cariñanco, separado por cerco recto, en una exención de 30,50 metros, Este, Francisco Ojeda Campos, separado por cerco recto, en una exención de 13,50 metros, Sur; calle Bernardo O'Higgins, en extensiones de 28,40 metros y 2,75 metros, Oeste; calle Esmeralda, en una exención de 11,50 metros.- Su rol de avalúo fiscal es el No101-17, comuna de La Unión.- Su título de dominio rola inscrito a Fojas 570 No 669 del Registro Propiedad del Conservador de Bienes de La Unión del año 2011. El mínimo para las posturas del inmueble será $15.664.116.- Interesados presentar vale vista orden del tribunal, por 10% del mínimo antes de las 12:00 horas del día anterior a la subasta. La entrega del Link de acceso se realizará a los postores cuyas cauciones hayan sido visadas y catalogadas como suficientes por el Secretario del Tribunal. La suscripción del Acta de Remate se realizará en la forma establecida en el Acta 13- 2021 de la Excelentísima Corte Suprema.- Demás bases y antecedentes, autos rol C- 3989-2019, caratulados "Banco de Chile con Juan Carlos Carrasco e Hija Limitada". Ejecutivo. Secretario(a).

07-08-09-10 – 82033

EXTRACTO EN CAUSA ROL N° V-26-2020, seguida ante el 4°Juzgado de Letras de Talca, con fecha 19 de Julio de 2021, se dictó sentencia de intedicción por causa de discapacidad mental, de manera definitiva a doña MARÍA MÓNICA GARCÍA VISCONTI, C.I. N° 4.477.307-4, nacimiento inscrito bajo el N°1.132, del año 1940, en la circunscripcion de La Serena, domiciliada en Residencia Huilquilemu, Parcela N° 1, camino a San Clemente, comuna de Talca; y se designa en calidad de curadora definitiva de su persona y de sus bienes a doña LUZ MARÍA ZAVALA GARCÍA; C.I. N°10.111.759-6, domiciliada en 4 Sur N°856 Talca.

07-08-09 - 82042

EXTRACTO Por resolución de 13 de noviembre de 2020, se ordenó: Téngase por constituido Arbitraje a partir del nombramiento de 12 de agosto 2019 Segundo juzgado de letras Curicó. Se designa como actuario a don Mario Enrique Riera Navarro. Agréguese expediente arbitral todas las piezas procesales contenidas en procedimiento sumario sobre designación de árbitro rol C-2396-2018 del Segundo Juzgado Letras Curicó, caratulado "Pacheco con Osses". Presentación de fecha 03 de agosto 2021: En Lo Principal: Acredita Personería y acompaña documento; Primer Otrosí: Patrocinio y Poder; Segundo Otrosí: Se notifica de resolución que indica; Tercer Otrosí: Solicita Notificación por avisos. A 04 de agosto de 2021, Resuelve: "A lo Principal: Téngase presente personería y por acompañado documento con citación; Al Primer Otrosí: Téngase Presente; Al Segundo Otrosí: Téngase por notificada, por contar con facultades para ello; Al Tercer Otrosí: Como se pide, y para efectos de notificación desígnese al actuario del presente procedimiento arbitral, don Mario Riera Navarro, artículo 632 del Código de Enjuiciamiento Civil, con la finalidad de notificar a don Alejandro Humberto Arenas Gómez. En relación a la notificación por avisos solicitada respecto demandado Eduardo Julio Oses García, constando en procedimiento C-2396-2018, del Segundo Juzgado de Letras de Curicó que se desconoce su paradero y habiendo obrado de igual manera en dicho procedimiento que dio origen a este arbitraje, y en especial atención al haber hecho parte de esta jurisdicción este arbitraje todas las piezas procesales del mencionado procedimiento, Como se pide, Notifíquese por avisos a la parte demandada Eduardo Julio Osses García. Redáctese extracto. Avisos deberán publicar en Diario Oficial y tres avisos

ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS

en Diario de circulación de la Provincia.- Por resolución de fecha 16 de agosto se fijó nuevo día y hora para realización del primer comparendo de autos para el día 07 de octubre de 2021 a las 15:30 horas, en oficio de SS. ubicado en Merced N° 614, Curicó. Se ordenó notificar personalmente y por avisos, con antelación mínima de 5 días a la fecha del comparendo, bajo apercibimiento de suspender y reprogramar el comparendo. Juez Arbitro Eric Juica Pino. Mario Riera Navarro, Actuario tramitador.-

08-09-10 - 82050

REMATE VIGÉSIMO JUZGADO DE LETRAS DE SANTIAGO, rematará el 05 de octubre de 2021, a las 13:00 horas, mediante plataforma virtual "zoom", bien raíz correspondiente a inmueble ubicado en calle Uno Sur esquina Tres Poniente de la ciudad y comuna de Talca, que deslinda según su título: NORTE, en 20 metros treinta centímetros con Gustavo Schleyer Keller; SUR, en igual medida con Hipólito Sepúlveda Moya; ORIENTE, en trece metros y cinco centímetros con Héctor Bravo Barahona; PONIENTE, en igual medida con calle Tres Poniente. El dominio se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 61 vuelta, número 73 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca del año 1978, Rol de avalúo N° 00692-00011 de la comuna de Talca.- Para participar los postores podrán interconectarse por videoconferencia Zoom al siguiente link: https://zoom.us/j/91483807826. Mínimo posturas $49.179.705. El Precio de la subasta se deberá pagar al contado dentro del 5° día hábil siguiente a la fecha de la subasta. Para participar de la subasta, todo postor a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo de las posturas, dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención de público, debiendo pedir atención con al menos una semana de anticipación a través del correo electrónico jcsantiago20@pjud.cl. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo Rol C-19850-2018, caratulado "SOCIEDAD DE ARQUITECTURA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN VERCONS LIMITADA con COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE".- EL SECRETARIO.

07-09-13-15 - 81918

REMATE

Ante el 19° Juzgado Civil de Santiago, causa ejecutiva caratulada "LAAD AMERICAS S.A./GARCÍA", Rol C-17451-2019. Ordena rematar en pública subasta el 29 de SEPTIEMBRE DE 2021, a las 15:30 horas, mediante videoconferencia plataforma zoom. A fin de constituir garantía, cada postor deberá ⊠ tomar un vale vista a NOMBRE DEL TRIBUNAL y por el monto que se señala en las Bases del Remate. 3° Los vale vista tomados a fin de garantizar su participación en la subasta pública, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL TRIBUNAL el lunes siguiente hábil siguiente a la fecha de la subasta, a fin de que les sea endosado a los que participaron en el remate y no se adjudicaron el o los inmuebles subastados. 4° Los postores, a más tardar a las 12:00 horas del día en que se verificarála realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, subiendo por la OJV escrito que así lo manifieste, con una copia legible del vale vista tomado al efecto, y de la cédula de identidad. En la presentación, se deberá⊠⊠ indicar además, un correo electrónico. El pago de saldo precio, el adjudicatario, deberá efectuarlo mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la OJV, en la causa respectiva, en el plazo estipulado en las bases de remate y enviar aviso al correo electrónico del tribunal jcsantiago19@pjud.cl, indicando su nombre, run y rol de la causa. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto de aspectos técnicos de la conexión u otras en cuanto al protocolo de la realización de la subasta, deben ser consultadas, con anterioridad en horario de 8:00 a 14:00 horas al correo electrónico jcsantiago19@pjud.cl. El inmueble a subastar es de propiedad del demandado AGRICOLA CAPILLA PALACIOS LIMITADA, correspondiente a: 1) Inmueble singularizado como El Parrón, ubicada en el lugar El Parrón, comuna de Colbún, provincia de Linares e inscrito a fojas 3.342 vuelta N° 5.832 de Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Linares, a la suma de $25.154.403.- para el segundo semestre del año 2021, acorde al certificado de avalúo fiscal emitido por el Servicio de Impuestos Internos, con el rol de avalúo fiscal número 00019-00095, comuna de Colbun, Región del Maule. 2) Derechos de aprovechamiento de aguas consistentes en 1 regador del Canal Matanza Rari, del sistema de riego del Canal Melado de Linares, que figuran inscritos a fojas 783 vuelta N° 1.444 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Linares", la suma de $2.515.440.- 3) Inmueble singularizado como Lote b-1 proveniente de la subdivisión del inmueble denominado Parcela Lo Aravena, ubicado en el lugar Rabones, comuna de Colbún, provincia de Linares, e inscrito a fojas 3.343 N° 5.833 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Linares, la suma de $31.024.312.- para el segundo semestre del año 2021, acorde al certificado de avalúo fiscal emitido por el Servicio de Impuestos Internos, con el rol de avalúo fiscal número 00019- 00273, comuna de Colbun, Región del Maule. 4) Derechos de aprovechamiento de aguas consistentes en un caudal de 0,5 Regador, equivalentes a 7,5 litros por segundo del Canal Melado, lo que son entregado a través del Canal Rabones, que figuran inscritos a fojas 784 N°1.445 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Linares", la suma de $3.102.431.- Bases y demás antecedentes en la causa digital C-17451-2019 seguida ante el 19°Juzgado Civil de Santiago, Secretario.-

REMATE Ante Primer Juzgado de Letras Talca, causa Rol N° C-3568-2013 Juicio ejecutivo caratulado "ORIENCOOP con SERVICIOS AGRÍCOLAS LA VIRUTA LTDA", 23 de Septiembre de 2021, 12:00 horas se llevará a efecto por modalidad mixta, en línea y presencial, la subasta de acciones y derechos del ejecutado Matías Correa Larraín sobre la nuda propiedad del inmueble ubicado en calle Nueva N°5, sin número, que corresponde al sitio N° 4 de la manzana trece del loteo del Sector denominado Urbanización Pedro de Valdivia-Norte, Providencia, inscrita a fojas 7383 N° 7996 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2005 - Mínimo posturas $ 45.811.997.- Postores en línea, deberán conectarse al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate en link indicado en resolución de fecha 02 de Julio de 2021. Postores presenciales, deben concurrir al Tribunal 10 minutos antes de la hora del remate cumpliendo obligatoriamente medidas de seguridad, higiene, uso de mascarilla y distanciamiento social. Garantía 10% mínimo subasta para lo cual todo postor deberá acompañar, hasta las 10 horas del día del remate vale vista a nombre del tribunal o boleta de consignación en la cuenta corriente. No se aceptará otro medio de garantía. Precio pagadero contado, plazo cinco días, desde fecha subasta. Demás antecedentes expediente citado. Secretaria(s).

03-06-09-10 - 82006

DESTACADOS

BANCO ESTADO DE CHILE, Cuenta Corriente 42800014284 cheque número 0672705 hasta 0672725, nulos por extravío.

07-08-09 – 82032

BANCO SCOTIABANK, Cuenta Corriente 973845977 número de cheque 5862279 5862291 5862295 y desde el 2062071 hasta 2062105, nulos por robo.

07-08-09 – 82031

BANCO DE CHILE, Cuenta Corriente 02121030509 número cheque 3370220, nulo por extravío.

07-08-09 - 82038

COLEGIO KAIROS REQUIERE EDUCADORA DIFERENCIAL. Enviar currículum a col_kairos@hotmail.com

09-10 – 82052

BANCO ESTADO DE CHILE CUENTA CORRIENTE, NÚMERO 9023674 CHEQUE NÚMERO 293232 POR UN MONTO DE 1.000.000.- NULO POR EXTRAVÍO.

09-10-11 - 82053

EXTRACTO SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE CAUCE Sociedad Agrícola Aguas Negras Limitada, RUT: 78.965.340-2, representada legalmente por don Isidro Pérez Lozano, RUT: 6.600.106-7, y don Emilio Pérez Lozano, RUT: 7.527.244-8, con domicilio para estos efectos calle 1 Poniente, N° 123, Oficina 213, Viña del Mar, al Sr. Director General de Aguas, respetuosamente digo: Con el objetivo de acceder al predio donde se erigirá el proyecto Parque Solar Don Juve, ubicado en la comuna y provincia de Curicó, región del Maule, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, solicito a usted la aprobación de un proyecto de modificación de cauce, que consiste en la construcción de dos obras de atravieso vehicular sobre el canal conocido como canal Derivación 1 el Maitén – Obra del Medio. Las obras consisten en la construcción de alcantarillas mediante cajones de hormigón prefabricado, con una longitud total de 6 metros, y muros rectos en ambos extremos. La Obra 1, estará compuesta por cajones de hormigón de 1.2 de base y 1.2 de altura, mientras que la Obra 2 estará compuesta por cajones de hormigón 1.0 metros de base y 0.8 metros de altura. La ubicación de las obras antes señaladas quedará definida por las coordenadas UTM, medidas en metros y referidas al Datum WGS 84, huso 19, de la forma que se expone a continuación: Obra 1: Este: 295.645 y Norte: 6.122.548 Obra 2: Este: 295.858 y Norte: 6.121.923

09 – 82051

REMATE

Ante Segundo Juzgado Civil, Curicó, se rematará inmueble consistente en vivienda económica construida en Calle 3 N° 3275, que corresponde al Lote 2 de la Manzana G del plano de loteo denominado "Loteo Valles de Molina, I Etapa", comuna de Molina. Plano de dicho Loteo se encuentra archivado bajo el N° 569 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina del año 2016, y cuyos deslindes son: Norte: Lote 3 y Lote 4; Sur: Calle 3 y Lote 1; Oriente: con Lote 9 y Lote 1; y Poniente: con Lote 3 y Calle 3.El título de dominio es la inscripción de fojas 2517 N° 433 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina, correspondiente al año 2017. Subasta se realizará mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom; todo postor debe contar con clave única que le permita ingresar a Oficina Virtual Judicial.-

Mínimo para las posturas: $ 20.543.537.-

Garantía: 10% del mínimo fijado para las posturas solo con vale vista a nombre del Tribunal, que deberá ser entregado en forma presencial ante el Secretario del Tribunal, solo el día anterior al remate entre las 08.30 y las 12.00 horas.-

Forma de pago: al contado, dentro de cinco días hábiles contados desde la subasta.

Fecha: 23 de septiembre del 2021 a las 12:00 horas.-

Mayores antecedentes causa Rol N° 1027-2020 del Segundo Juzgado Civil, Curicó, caratulada "Scotiabank Chile con Cerda Vergara, Juan". MARIO RIERA NAVARRO SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

Ante Primer Juzgado Civil, Curicó, se rematará inmueble que comprende casa y sitio ubicado en calle Manuel Correa N° 1651, de la comuna de Molina, Provincia de Curicó, que corresponde al Lote N° 2 resultante de la subdivisión de la propiedad ubicada en Avenida Poniente N° 1735, de acuerdo al plano que bajo el N° 65-2002 se encuentra agregado al final del Primer Bimestre del Registro de Instrumentos Públicos, Notaría de Molina, año 2002, que tiene una superficie de 174,24 metros cuadrados, y tiene los siguientes deslindes especiales: NORTE, con Alfredo Ferretti Macías; SUR, con calle Manuel Correa; ORIENTE, con Lote N° 3 en trazo D-H; y PONIENTE, con Lote N° 1. El título de dominio es la inscripción de fojas 639 N° 499 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina, correspondiente al año 2006. Subasta se realizará mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom; todo postor debe contar con clave única que le permita ingresar a Oficina Virtual Judicial.- Mínimo para las posturas: $ 18.864.852.- Garantía: 10% del mínimo fijado para las posturas solo con vale vista a nombre del Tribunal, que deberá ser entregado en forma presencial ante el Secretario del Tribunal, solo el día anterior al remate entre las 08.30 y las 12.00 horas.- Forma de pago: al contado, dentro de cinco días hábiles contados desde la subasta. Fecha: 30 de septiembre del 2021 a las 10:00 horas.- Mayores antecedentes causa Rol N° 51-2021 del Primer Juzgado Civil, Curicó, caratulada "Scotiabank Chile con Jara Reyes, Raúl". CARLA RAMOS VASQUEZ SECRETARIA SUBROGANTE

GRC
Gestión de Recuperación y Cobranza S.A.

REMATE

PRIMER JUZGADO LETRAS DE LINARES, en dependencias del Tribunal, rematará el día **24 Septiembre de 2021, a las 12:00 hrs.,** Lote Dos de los en que se subdividió el resto de la Parcela N°44, Proyecto de Parcelación "San José de Yerbas Buenas", Comuna de Yerbas Buenas, de una superficie aproximada de 0,05 hectáreas. Inscrito a fs. 1255, N°2054, Registro de Propiedad año 2010, Conservador Bienes Raíces de Linares. **Mínimo posturas: $666.924,** precio que se pagará dentro de los 5 días hábiles desde el remate, interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado, a la orden del Juzgado, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo **Rol C-627-2019,** caratulado **"COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTE LIMITADA con ALARCÓN SÁNCHEZ, JUAN PABLO".**

PRISILLA CONTRERAS VERGARA
Secretaria Subrogante

08-09-10-11 - 82055

ACUERDO INSTITUYE EL RECONOCIMIENTO "SELLO HRT" QUE SE OTORGARÁ ANUALMENTE

Constructora Independencia y Hospital Regional de Talca suscribieron convenio de colaboración

Apoyo en pandemia. En el contexto de la pandemia, el grupo privado maulino ha manifestado su apoyo y agradecimiento a los funcionarios de salud que se desempeñan en el centro asistencial talquino, quienes ahora serán reconocidos año a año por sus pares.

TALCA. Un convenio de colaboración se firmó entre la Constructora Independencia y el Hospital Regional de Talca (HRT), instancia en que el grupo privado reforzó su intención de continuar apoyando al recinto asistencial, en el contexto de toda la labor desplegada durante la pandemia por Coronavirus.

En esta línea y para agradecer el esfuerzo desplegado por los funcionarios de salud del principal recinto de la región, los directivos de ambas instituciones dieron a conocer el "Sello HRT", instancia que se desarrollará año a año y que tiene por objetivo reconocer a cinco funcionarios destacados por sus propios pares.

José Ignacio Bartolomé, gerente general de Inmobiliaria Independencia, señaló al respecto que "el 'Sello HRT' no es más que un reconocimiento de los mismos funcionarios a sus colegas más destacados año a año. Como empresa queremos ser parte de esto y esperamos que perdure en el tiempo".

El director del HRT Osvaldo Acevedo; José Ignacio Bartolomé, gerente general de Inmobiliaria Independencia; y Felipe Álvarez, Subgerente de Servicio al Cliente de Independencia firmaron el convenio de colaboración.

Indicó además que "claramente a partir de la contingencia que la vida nos puso, quisimos de alguna manera participar del esfuerzo que están haciendo todos los funcionarios de la salud en Chile, en particular del hospital. El reconocimiento siempre es muy bueno y en particular para los funcionarios de salud, hoy día es una obligación".

AGRADECIMIENTOS

El director del HRT, Osvaldo Acevedo, agradeció las muestras de interés por parte de la comunidad, que ha sido testigo de la ardua labor que han desempeñado durante la contingencia sanitaria.

"En primer lugar quiero agradecer a los directivos de Constructora Independencia, que se han acercado al Hospital Regional de Talca para ofrecer y brindarnos su apoyo. Hemos trabajado intensamente y hemos recibido tantos gestos de cariño", sostuvo Acevedo.

Añadió el Director del recinto asistencial que "esta cercanía con nuestro hospital se materializa con un convenio de colaboración, de tal manera que yo agradezco a la empresa y a toda la comunidad que nos ha acompañado. Señalar que el HRT está abierto a la comunidad, ha estado al servicio de la región en un tiempo tan difícil, donde toda la gente nos ha requerido y estamos saliendo adelante en todo este proceso. Hemos atendido a mucha gente, se han salvado muchas vidas, con dolor también hemos tenido que despedir a muchas personas producto del Covid-19 y hemos estado aquí y seguiremos estando aquí al servicio de todos".

PREFECTA LORENA MUÑOZ

Jefa de la Prefectura PDI Curicó recibió visita protocolar del personal en retiro

CURICÓ. En dependencias de la Prefectura Provincial Curicó, la prefecta Lorena Muñoz, recibió a representantes del Círculo del Personal en Retiro de la PDI (de esa comuna) quienes realizaron una visita protocolar, dándole la bienvenida como jefa de esa prefectura.

En la actividad, el presidente del Círculo de Personal en Retiro, prefecto (r) Héctor Valdez; el prefecto (r) Ricardo Castro y el asistente policial (r) Pedro Ponce, y en representación de los integrantes del citado círculo, manifestaron su compromiso con el nuevo mando provincial en cada actividad que efectúen con la comunidad, esto bajo la misión y visión de la Policía de Investigaciones de Chile.

La prefecta Lorena Muñoz recibió a los representantes del Círculo de Personal en Retiro de la PDI de Curicó

Fue así que la jefa de la Prefectura Provincial Curicó, señaló que "fue realmente una reunión muy agradable, una reunión donde se conversó sobre la experiencia, sobre las expectativas, sobre el trabajo coordinado, el que nunca debemos olvidar, y cuando uno es integrante de esta PDI, es algo que se lleva siempre en el corazón y que obviamente siempre está dispuesto a poner su energía y su compromiso en aras del futuro de la institución".

DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA EN LA JURISDICCIÓN DE LA PREFECTURA TALCA

46 detenidos y más de 2 mil controles hizo Carabineros

TALCA. Carabineros de la Tercera Comisaría Talca y de la Cuarta Comisaría "Cancha Rayada", y sus destacamentos dependientes, detuvo durante la semana comprendida entre el 30 de agosto y el 5 de septiembre, a 114 personas por diferentes delitos, 46 de ellos con órdenes vigentes emanadas de distintos tribunales de justicia.

A lo anterior, se suman, los 1.725 controles vehiculares y 738 a personas, los cuales se realizan en distintos puntos de la comuna.

Desde la Prefectura de Carabineros de Talca se recordó a la comunidad la importancia de realizar las denuncias de los delitos de forma oportuna, ya sea si es víctima o testigo de ellos, de esta manera se focalizan los recursos policiales humanos y logísticos.

Más de mil 700 controles vehiculares realizó personal de Carabineros de la Prefectura Talca, durante la semana del 30 de agosto al 5 de septiembre.

ALCALDE CARLOS VERGARA

SE NORMALIZA FUNCIONAMIENTO DE LA POSTA RURAL DE LOS QUEÑES

Tranquilidad entre los vecinos. Con la contratación de una TENS residente y la destinación de una ambulancia, la Posta Rural de Los Queñes, que presta servicios de atención primaria a habitantes de Los Maquis, Los Queñes y La Jaula, ya normalizó su funcionamiento, según manifestaron autoridades durante visita inspectiva.

ROMERAL. Conformes se manifestaron las autoridades que realizaron esta semana una visita inspectiva a las dependencias de la Posta Rural de Los Queñes, comprobación en terreno que efectuó el alcalde Carlos Vergara junto a los concejales e integrantes de la comisión de Salud del concejo municipal, Luis Marín y Marisol Torres (presidenta de este organismo), y de la jefa del Departamento de Salud de la comuna, Catherine Concha.

Al respecto, el alcalde Carlos Vergara manifestó que "visitamos junto con la comisión de Salud, con la jefa del Departamento de Salud, en cuanto a todo lo que se refiere a la Posta Rural de Los Queñes, donde se ha restablecido su normal funcionamiento ya que la TENS residente está con licencia médica y la ambulancia estaba prestando servicios por el tema del Covid-19, ya que estamos con una pandemia por más de un año y medio. Hoy día se está restableciendo la normalidad de la cual, también el concejo municipal representado por la comisión de salud quiso conocer viendo el funcionamiento de la Posta, la que ya consta con ambulancia y con su conductor, y TENS residente en la localidad de Los Queñes", comentó el jefe comunal, agregando que es de interés para el municipio "seguir trabajando, especialmente, por las localidades más alejadas como son Los Maquis, Los Queñes y La Jaula".

Asimismo, habló de proyecciones en el ámbito de salud para dicha zona, diciendo que "tenemos una posta aprobada (proyecto), a la espera del financiamiento por el Ministerio de Salud. Una renovación y construcción de una posta nueva para Los Queñes, la cual posibilitará mayores prestaciones para la comunidad del sector, como así también por el hecho de que es muy visitado (el sector) por turistas y una gran cantidad de adultos mayores que viven en Los Queñes y que hoy día, necesitan una atención más cercana y de mejor calidad especialmente en salud", especificó la autoridad comunal.

El alcalde Carlos Vergara, conversa con una vecina y usuaria de la Posta Rural de Los Queñes.

FISCALIZACIÓN

Por su parte, la concejal y presidenta de la comisión de Salud del concejo municipio, Marisol Torres, dijo luego de realizarse la visita "nosotros como comisión de salud estamos muy contentos, muy conformes porque vamos a tener una residente nueva, ya que la residente actual está con licencia, de que tenemos ambulancia -que está aquí a mis espaldas-, para que ustedes también sepan que estábamos preocupados como concejales que el alcalde nos escuchó, aunque él estaba muy preocupado desde antes, y que hoy día vamos a tener permanencia acá en la posta rural. Esto nos importa mucho a nosotros, porque ya habíamos estado antes y había queja de la población, pero el municipio está respondiendo y nosotros como concejales estamos fiscalizando", afirmó la concejal.

En tanto, Catherine Concha, jefa del departamento de Salud de Romeral, comentó sobre la normalización de este importante punto de atención de salud primaria que "se ha verificado que nuestra nueva TENS residente ya está instalada. Está en un proceso de inducción y también esperamos pueda ella empaparse de la situación del sector, y principalmente, deseamos poder mejorar el servicio que estamos brindando a los vecinos de Los Maquis, de La Jaula, de aquí mismo de Los Queñes. Queremos reforzar el trabajo preventivo que hacemos en muchas líneas, como lo es -más cerca del verano- con el virus Hanta".

La jefa de Salud de Romeral agregó que "con la población flotante que es la que más se accidenta los fines de semana, particularmente. Aprovecho de hacer un llamado a la comunidad a que confíen en nuestro servicio, que recuerden sus controles como los cardiovasculares, los operativos de vacunas que se van a estar informando oportunamente, y a la población a que se cuide. Que el autocuidado nunca va a estar demás, para que evitemos accidentes complejos y así disfrutar de esta cordillera de modo feliz y constante"

UN GRAN DESAFÍO

Marcela Avendaño, la nueva TENS residente manifestó sobre su designación que "es un gran desafío. Tengo todas las energías para apoyar, colaborar, para salir a terreno y enfrentar todos los desafíos con mucha fuerza", comentó, agregando sobre la experiencia de trabajar ahí, que "es como lo que siempre he buscado. Estar en un lugar más tranquilo (campo), que me genere una paz y así tratar de colaborar con lo que más me gusta hacer, que es ayudar a las personas y trabajar con ellas", aseveró.

El alcalde Carlos Vergara, la concejal Marisol Torres, el conductor de la ambulancia, Luis Herrera; la TENS residente, Marcela Avendaño; la jefa del Departamento de Salud, Catherine Concha; la TENS de apoyo Fernanda Barrios y el concejal Luis Marín.